

CONTRATO:	<b>No. 043 DE 2020</b>
CONTRATANTE:	<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC.</b>
NIT:	<b>891800330-1</b>
RESPONSABLE:	<b>ALBERTO LEMOS VALENCIA</b>
CARGO:	<b>RECTOR (E)</b>
CONTRATISTA:	<b>KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS</b>
NIT:	<b>844004132-4</b>
OBJETO:	<b>COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENÉTICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033</b>
VALOR INICIAL:	<b>QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL (\$584´821.335)</b>
PLAZO EJECUCIÓN:	<b>CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades previa aprobación de las garantías requeridas por la universidad</b>
<b>RUBRO:</b>	<i>Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión 3.10.4 10 SSF Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: una campaña libertadora a través de la primera infancia para la transformación de la realidad del departamento de Boyacá. Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 172 del 17 de enero de 2020.</i>

**ALBERTO LEMOS VALENCIA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.127.140 expedida en Bogotá, en su calidad de Rector y Representante Legal de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC**, con NIT. **891800330-1**; debidamente facultado por la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos 066 de 2005 y 074 de 2010, quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, por una parte; y por la otra, **KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS**, con identificación NIT. 844004132-4, como persona jurídica constituida por documento privado número 1 del 20 de enero de 2003 de Tauramena, registrado en Cámara de Comercio de Casanare, bajo el número 6287 del libro IX del registro mercantil el 28 de enero de 2003, con el nombre de KIMOSAVI INTERNACIONAL E.U, posteriormente mediante acta número 31 del 05 de junio de 2019 suscrito por junta extraordinaria y registrado en cámara de comercio bajo el número 35418 del libro IX del registro mercantil el 14 de junio de 2019, la persona jurídica se transformó y cambio su nombre de kimosavi Internacional E.U., por KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS; dicha sociedad se encuentra presentada legalmente por MELO CIPAGAUTA FREDDY ANDRES, identificado con C.C. No. 9.656.061; quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar la presente Contrato No. 043 de 2020, previo agotamiento de la invitación pública 07 de 2020, según los soportes que hacen parte integral del contrato, el cual se regirá por las normas que regulan la materia previa las siguientes consideraciones: 1). Que según solicitud de bienes y servicios No. 2407 de 2019 suscrita por María del Pilar Triviño Coordinadora Resolución 730 de 2019 y Claudia Rubiela Báez Sora, Directora de Extensión Univeristario solicita "COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENÉTICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033". 2). Qué el Departamento de

Presupuesto de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, expidió para la vigencia fiscal 2020, el Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 172 del 17 de enero de 2020, con afectación presupuestal del Rubro Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión 3.10.4 10 SSF Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: una campaña libertadora a través de la primera infancia para la transformación de la realidad del departamento de Boyacá. **3).** Que se encuentra la justificación de los factores técnicos de selección, así como, los criterios de contratación del suministro y el estudio técnico para la ponderación de fecha tres (3) de febrero de 2020 suscrita o María del pilar Triviño y Luis Alejandro López Forero, en calidad de comité técnico designado. **4).** Que según consta en documento, suscrito por el Jefe del Departamento de Contratación, se analizan los factores financieros y de experiencia y la determinación del procedimiento a seguir, siendo invitación Pública. **5).** Que el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad, en Sesión del trece (13) de febrero de 2020, revisó, estudio, analizó y aprobó el Proyecto de Pliegos de Condiciones y recomendó al Señor el adelantamiento del proceso de Invitación Pública 07 de 2020 según los parámetros del Acuerdo 074 de 2010 Estatuto de contratación de la Universidad. **6).** Que mediante Resolución Rectoral **No. 1159 de veinte (20) de febrero de 2020**, se inició proceso de para contratar "COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENETICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033". **7).** Que teniendo en cuenta la necesidad y el agotamiento del debido proceso pre-contractual a través de la Invitación Pública 007 de 2020, se determinó por el Comité de Licitaciones y Contratos Contratación en Sesión del diez (10) de marzo de 2020, recomendar al señor Rector de la Universidad en su calidad de ordenador del gasto, realizar adjudicación, al proponente KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS, con identificación NIT. 844004132-4, por ostentar mayor puntaje de ponderación previa habilitación y resultar favorecido conforme a los requerimientos del Pliego de Condiciones Definitivo. **8).** Que mediante Acto Administrativo Resolución No. 1370 del diez (10) de marzo de 2020, se dispuso la adjudicación del contrato resultante de la Invitación Pública Nro. 007 de 2020, al proponente KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS, Acto administrativo que se encuentra debidamente publicado y notificado. **9).** Que, según el artículo segundo del acto administrativo de adjudicación, el Rector ordenó a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato cuyo objeto es, "COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENETICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033", ajustado a lo previsto en el Pliego de condiciones y a la oferta presentada por el proponente ganador. **10).** Que el proponente allegó en la fecha registro único tributario, que acredita su Identificación Tributaria. **11).** Que el presente contrato se desarrolla bajo la plena autonomía de la Institución y con el reconocimiento de la libertad del contratista, teniendo como base el Acuerdo 074 de 2010 y las normas de derecho civil que aplican al suministro, además de existir común acuerdo de CELEBRAR el CONTRATO No. 043 de 2020, entre la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC y la empresa KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS, con base en las siguientes cláusulas: **PRIMERA. Objeto.** El objeto del presente contrato es: "**COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENETICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033**", de acuerdo a la descripción y especificaciones técnicas que se establecen en los documentos previos; Pliego de condiciones y en la propuesta técnico - económica de fecha veintisiete (27) de febrero de 2020, presentada dentro de la invitación Pública No. 07 de 2020, conforme al anexo No. 1 al presente contrato. **SEGUNDA. Alcance del objeto:** La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien en adelante se denominará para efectos contractuales LA UNIVERSIDAD, está interesada en

seleccionar al CONTRATISTA para la "COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENÉTICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033", en los términos que se señalan dentro del presente pliego y de acuerdo con las condiciones generales de contratación establecidos en el Acuerdo 074 del 2010 Estatuto de contratación de la Universidad y los Acuerdos que lo modifiquen adicionen o complementen. Se solicitan estos elementos debido a que son requeridos para la entrega de los elementos a los 123 Municipios del Departamento de Boyacá, **en concordancia con los compromisos pactados en el objetivo 1 (Diseñar e implementar una propuesta que provea a los cuidadores y agentes educativos de la Primera Infancia del departamento, de recursos pedagógicos y didácticos para la trasmisión efectiva a la comunidad de conocimientos en epigenética y neurodesarrollo), en cumplimiento del alcance del proyecto. Resolución 730 del 19 de junio de 2019 de la Gobernación de Boyacá.** **TERCERA. I. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.** El contratista deberá cumplir con las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones, a saber: **A.** Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato. **B.** Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL). **C.** Los elementos deberán ser entregados en perfecto funcionamiento conforme lo señale el supervisor del contrato. Estos elementos se requieren de acuerdo a las especificaciones y diseños establecidos en el anexo técnico adjunto a la presente invitación. Se debe marcar cada uno de los juegos con el nombre y el kit al que pertenece - Se requiere que el Kit sea presentado inicialmente en Tunja en el almacén de la UPTC y junto con un delegado de almacén de la Gobernación, se hará un proceso de revisión, verificación e ingreso al almacén de la UPTC. Juntos UPTC / Gobernación autorizarán su salida y entrega final a cada uno de los delegados de los municipios del departamento. **D.** Garantizar la calidad de los equipos objeto de la presente invitación pública. **E.** Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato. **F.** Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL). **G.** El contratista está en la obligación de cumplir con los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la Universidad al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgos para la salud, la seguridad o el ambiente. Así mismo, tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables. El contratista no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmosfera, el suelo o los cuerpos de agua. El incumplimiento de dicha normatividad acarreará a más de las multas establecidas en la Resolución 3641 de 2014, las acciones legales a que hubiese lugar. **H.** Las demás previstas en los presentes pliegos. **I.** El oferente que resulte favorecido con la adjudicación de la presente Invitación pública, previa a la suscripción del acta de inicio se compromete a entregar y cumplir con el supervisor designado por la Universidad. **II. OBLIGACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.** a) Garantizar la calidad de los equipos objeto de la presente invitación pública. b) Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato. c) Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL). d) El contratista está en la obligación de cumplir con los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la Universidad al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgos para la

salud, la seguridad o el ambiente. Así mismo, tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables. El contratista no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmosfera, el suelo o los cuerpos de agua. El incumplimiento de dicha normatividad acarreará a más de la multa establecida en la Resolución 3641 de 2014, las acciones legales a que hubiese lugar. e) Las demás previstas en los presentes pliegos. F) El oferente que resulte favorecido con la adjudicación de la presente Invitación pública, previa a la suscripción del acta de inicio se compromete a entregar y cumplir con el supervisor designado por la Universidad con la información del Sistema integrado de Gestión. **III. CONDICIONES MINIMAS DEL SUMINISTRO:** **A. ENSAMBLE DE LOS KITS EDUCATIVOS.** Es responsabilidad del oferente seleccionado el ensamble de cada uno de los ítems de los Kits Educativos en su totalidad, teniendo en cuenta las imágenes entregadas en el anexo técnico. La UPTC hará entrega del archivo en medio digital con el contenido en alta resolución, de los ítems que contengan algún elemento impreso. Cualquier tipo de modificación en los textos y diseños tendrá que ser aprobado por el supervisor designado. No se recibirán los ítems por partes o sin alguno de sus componentes debidamente ensamblado o sin el acabado específico (pintura o adhesivo según sea el caso) o sin el contenido en su respectivo empaque. **B. VERIFICACIÓN PRELIMINAR KITS EDUCATIVOS.** El oferente elegido deberá presentar al supervisor designado un modelo de prueba de todos los ítems que componen el Kit Educativo antes de producir los 123 Kits para su respectiva aprobación sin costo alguno. Si este modelo cumple con las condiciones técnicas establecidas será incluido dentro de los Kits a entregar, caso contrario el contratista tendrá que realizar los ajustes necesarios para presentar dicho modelo para su aprobación final las veces que sea necesario sin costo adicional. **C. FORMA DE ENTREGA DE LOS KITS EDUCATIVOS.** Cada una de los Kits Educativos se organizará de la siguiente manera en el momento de su entrega: - **El kit No 1** "Planeando Familia como proyecto de vida" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 1: Maleta Contenedora kit No 1, Ítem No 7: Tapete, Ítem No 8: Dados, Ítem No 9: Juego de Tarjetas Didácticas, Ítem No 10: Juego Correspondencia, Ítem No 28: Fichas kit No 1 Ver Acomodación en Anexo Técnico Página 2. - **El kit No 2** "La gestación define lo que somos" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 2: Maleta Contenedora kit No 2, Ítem No 11: USB, Ítem No 12: Chaleco simulador embarazo, Ítem No 13: Plato Nutricional, Ítem No 14: Ruleta, Ítem No 15: Cartilla Gestación Estrés Ver Acomodación en Anexo Técnico Página 3. - **El kit No 3** "La lactancia y la nutrición son la base de la inteligencia y la salud del niño" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 3: Maleta Contenedora kit No 3, Ítem No 16: Cartilla de Lactancia, Ítem No 17: Rompecabezas, Ítem No 18: Modelo Seno, Ítem No 26: Modelo bebé, Ítem No 27: Vendas, Ítem No 29: Manta Bebé Ver Acomodación en Anexo Técnico Página 4. - **El kit No 4** "Familias Amorosas" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 4: Maleta Contenedora kit No 4, Ítem No 19: Juego de Tarjetas Concéntrese, Ítem No 20: Libro Selfie, Ítem No 25: Espejo Ver Acomodación en Anexo Técnico Página 5. - **El kit No 5** "Creciendo con agricultura saludable y un ambiente libre de tóxicos" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 5: Maleta Contenedora kit No 5, Ítem No 21: Set de Envases y Bolsas Ítem No 22: Tablero de Toxicología Ítem No 23: Cartilla Huerta Ítem No 24: Juego de Tarjetas Casos Ver Acomodación en Anexo Técnico Página 6. **Nota:** Para el ítem pendones se deberá entregar por cada grupo (total 123 grupos) los 7 diseños propuestos dentro de una bolsa plástica enrollados individualmente. **D. LUGAR DE ENTREGA DE LOS KITS EDUCATIVOS.** Los Kits Educativos deberán ser entregados en la ciudad de Tunja - Boyacá en el lugar que disponga el supervisor designado. **E. PLAZO DE ENTREGA KITS EDUCATIVOS.** El plazo máximo de entrega de los Kits Educativos será de cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la legalización del contrato. **CUARTA. Valor y Forma de Pago.** Para efectos fiscales se toma como valor del presente contrato la suma **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUN MI TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL (\$584'821.335)**, IVA Incluido y demás costos. Los pagos del presente contrato se realizarán, **mediante actas parciales de entrega por kit educativo completo conforme al anexo técnico**, según recibido debidamente certificado por parte del funcionario encargado de ejercer la

supervisión y dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura con los requisitos legales, y la expedición del acta de ejecución donde conste el recibido parcial por parte del supervisor del contrato, conforme a la organización de los Kits educativos como a continuación se señala: - **Kit No 1** "Planeando Familia como proyecto de vida" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 1: Maleta Contenedora kit No 1, Ítem No 7: Tapete, Ítem No 8: Dados, Ítem No 9: Juego de Tarjetas Didácticas, Ítem No 10: Juego Correspondencia, Ítem No 28: Fichas kit No 1. Según Acomodación del Anexo Técnico. - **Kit No 2** "La gestación define lo que somos" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 2: Maleta Contenedora kit No 2, Ítem No 11: USB, Ítem No 12: Chaleco simulador embarazo, Ítem No 13: Plato Nutricional, Ítem No 14: Ruleta, Ítem No 15: Cartilla Gestación Estrés. Según Acomodación del Anexo Técnico. - **Kit No 3** "La lactancia y la nutrición son la base de la inteligencia y la salud del niño" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 3: Maleta Contenedora kit No 3, Ítem No 16: Cartilla de Lactancia, Ítem No 17: Rompecabezas, Ítem No 18: Modelo Seno, Ítem No 26: Modelo bebé, Ítem No 27: Vendas, Ítem No 29: Manta Bebé. Según Acomodación del Anexo Técnico. - **Kit No 4** "Familias Amorosas" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 4: Maleta Contenedora kit No 4, Ítem No 19: Juego de Tarjetas Concéntrate, Ítem No 20: Libro Selfie, Ítem No 25: Espejo. Según Acomodación del Anexo Técnico. - **Kit No 5** "Creciendo con agricultura saludable y un ambiente libre de tóxicos" se compone de los siguientes ítems: Ítem No 5: Maleta Contenedora kit No 5, Ítem No 21: Set de Envases y Bolsas, Ítem No 22: Tablero de Toxicología, Ítem No 23: Cartilla Huerta, Ítem No 24: Juego de Tarjetas Casos. Según Acomodación del Anexo Técnico. - Para el **ítem No. 6** pendones se deberá entregar por cada grupo (total 123 grupos) los 7 diseños propuestos dentro de una bolsa plástica enrollados individualmente. **NOTA:** AL PROPONENTE QUE RESULTE FAVORECIDO CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PARA EL PAGO DE CADA ACTA PARCIAL PREVIA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVA FACTURA CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES SEGÚN CORRESPONDA, SE LE DEDUCIRÁ EL VALOR DE LA ESTAMPILLA AUTORIZADA MEDIANTE ORDENANZA 030 DE 2005 Y QUE CORRESPONDE AL 1% DEL VALOR NETO DEL VALOR A PAGAR y el porcentaje establecido por la Ley 1697 de 2013, conforme el artículo 8, (POR LA CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA). **QUINTA. Sujeción del Pago a las Apropiações Presupuestales.** La UNIVERSIDAD pagará el gasto que ocasione el presente contrato con Cargo a la sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión 3.10.4 10 SSF Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: una campaña libertadora a través de la primera infancia para la transformación de la realidad del departamento de Boyacá. Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 172 del 17 de enero de 2020. **SEXTA. Plazo de Ejecución.** El Término de ejecución del Contrato de SUMINISTRO, es decir, el tiempo durante el cual el Contratista se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la UNIVERSIDAD, el objeto de la presente Invitación será de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades previa aprobación de las garantías requeridas por la universidad.** **SÉPTIMA. Lugar de ejecución.** El contratista se compromete a entregar todos y cada uno de los elementos y equipos, en el lugar indicado por la UPTC según lo determine el supervisor del contrato. **OCTAVA. Supervisión y Vigilancia.** Para todos los efectos del presente contrato, LA UNIVERSIDAD designará un supervisor quien ejercerá las funciones de supervisión y vigilancia en cuanto a la ejecución del servicio contratado de conformidad con la Resolución Rectoral No. 063 de 2012, 3641 de 2014 y 5278 de 2015. El supervisor será la profesora MARIA DEL PILA TRIVIÑO RESTREPO de la universidad, quien, en ejercicio de sus funciones, está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al CONTRATISTA, así como exigirle la información que considere necesaria. El supervisor no tendrá autorización para exonerar al CONTRATISTA de ninguna de sus obligaciones o deberes que emanen del presente contrato, ni para imponerle obligaciones distintas a las aquí estipuladas, ni para exonerarlo de ninguno de sus deberes y responsabilidades que conforme al mismo son de su cargo. Por lo tanto, el supervisor tampoco podrá impartir instrucciones al CONTRATISTA que impliquen modificación a los términos de este contrato. Las diferencias que se presenten entre el supervisor y EL CONTRATISTA serán resueltas por el Representante legal de la UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA, sin perjuicios de las acciones de Ley.

**NOVENA. Responsabilidad Laboral.** El personal necesario para el desarrollo de éste contrato deberá estar debidamente vinculado bajo un contrato laboral, asegurando las prestaciones económicas, y asistenciales, por tanto, deberán estar afiliados al Sistema General de Seguridad Social (EPS, PENSIONES Y ARP), y será contratado y pagado por EL CONTRATISTA, por lo que LA UNIVERSIDAD no tendrá relación laboral con éste personal.

**DÉCIMA. Suspensión del Contrato.** Cuando se presenten causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas, previa justificación, la Universidad y el Contratista suscribirán un acta de suspensión del contrato, expresando con precisión y claridad las causas y motivos de tal decisión, el avance del contrato, y el término de la suspensión. Igualmente, se adoptarán las medidas de conservación que sean pertinentes y si es el caso, se convendrán los costos de la suspensión y su forma de pago. Superadas las causas de la suspensión, las partes suscribirán un acta señalando fecha y forma de reanudación del contrato. El Contratista deberá ampliar las garantías en igual período al de la suspensión, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Si fuere necesario, se reprogramarán las actividades contractuales.

**PARÁGRAFO 1.** Las Actas de Suspensión y de Reiniciación, serán suscritas por el CONTRATISTA y LA UNIVERSIDAD, por intermedio del SUPERVISOR del contrato, se exigirá la ampliación de las garantías a que haya lugar, la suspensión del Contrato no sobrepasará los 6 meses consecutivos según lo dispuesto en el Acuerdo 074 de 2010.

**PARAGRAFO 2.** Los bienes objetos de la presente invitación deberán ser entregados de acuerdo con el normal desarrollo de las actividades de la institución, por lo tanto, deberá considerarse los periodos de vacaciones en la Universidad, la ocurrencia de hechos fortuitos ajenos a la voluntad de la Universidad y las demás situaciones que puedan afectar el normal funcionamiento de la Universidad. Según la relación que se presentó en los pliegos de condiciones.

**DÉCIMA PRIMERA. Multas.** La Universidad podrá imponer, mediante Resolución motivada, multas sucesivas al contratista por mora o deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con la Resolución No. 3641 de 2014, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal y de la declaratoria de caducidad. El valor de la multa se tomará con cargo a la garantía, o deduciéndola de las sumas que por cualquier motivo se le adeuden al contratista; la cuantía deberá ser expresa, razonable y equitativa al incumplimiento total o parcial por parte del contratista.

**DÉCIMA SEGUNDA. Penal Pecuniaria.** Si el contratista llegare a incumplir total o parcialmente con sus obligaciones, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria la suma equivalente al veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo además y de conformidad a los dispuesto en el Artículo 1594 del Código Civil, el contratista se obliga para con la Universidad a dar cumplimiento a la obligación principal, puesto que para efectos de este contrato el pago de la cláusula penal no extingue la obligación principal por lo cual no lo exonera de la exigencia del cumplimiento de la misma. La anterior suma se pagará sin perjuicio de la sanción moratoria por incumplimiento.

**DÉCIMA TERCERA. Garantías.** Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor de LA UNIVERSIDAD la garantía única otorgada a través de una Entidad Bancaria o Compañía Aseguradora, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Bancaria, que ampare los siguientes riesgos:

**1. Póliza de Amparo de Cumplimiento.** Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del Contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y dos (2) años más.

**2. Póliza de Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes.** La cuantía mínima será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo de la misma(o) y mínimo seis (6) meses más. Las garantías en caso de tratarse de pólizas, deberán ser expedidas por compañías de seguros o bancarias, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Bancaria, y estarán sometidas a su aprobación por parte de la Universidad.

**PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA autoriza expresamente a LA UNIVERSIDAD para descontarle de las sumas que le adeude, el valor de las primas causadas y no pagadas a las aseguradoras por concepto de otorgamiento de las garantías exigidas, sus prórrogas y adiciones del valor asegurado.

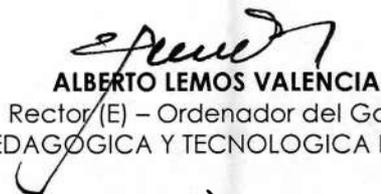
**DÉCIMA CUARTA. Inhabilidades e Incompatibilidades.** EL CONTRATISTA manifiesta expresamente bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso dentro de las inhabilidades y/o

incompatibilidades, que trata la Constitución Política, la ley y el Acuerdo 074 de 2010, y no encontrarse sancionado por juicios fiscales. **DÉCIMA QUINTA. Cesión del Contrato.** EL CONTRATISTA no podrá ceder en todo o en parte, el presente contrato o su ejecución. **DÉCIMA SEXTA. Solución de Controversias.** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual, se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo, transacción y conciliación. **DÉCIMA SÉPTIMA. Validez.** Los contratos que celebre LA UNIVERSIDAD, además de los requisitos propios de la contratación entre particulares, estarán sujetos a los requisitos de aprobación y registro presupuestal, a la sujeción de los pagos según la suficiencia de las respectivas apropiaciones, publicación en la página web de la Universidad, el pago del impuesto de timbre nacional cuando a este haya lugar y aprobación de las garantías. **DÉCIMA OCTAVA. Interpretación.** Si durante la ejecución del contrato surgen discrepancias entre las partes sobre la interpretación de alguna de sus estipulaciones que puedan conducir a la paralización o a la afectación grave del servicio que se pretende satisfacer con el objeto contratado, LA UNIVERSIDAD, si no se logra acuerdo, interpretará en acto administrativo debidamente motivado, las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia. **DÉCIMA NOVENA. Terminación Unilateral del Contrato.** LA UNIVERSIDAD en acto administrativo debidamente motivado dispondrá la terminación anticipada del contrato en los siguientes eventos: **a)** Cuando las exigencias del suministro contratado lo requieran o la situación de orden público lo imponga, **b)** Por muerte o incapacidad física permanente del CONTRATISTA, si es persona natural, o por disolución de la persona jurídica del CONTRATISTA, **c)** Por interdicción judicial o declaración de quiebra del CONTRATISTA, **d)** Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales del CONTRATISTA que afecten de manera grave el cumplimiento del contrato. La UNIVERSIDAD dispondrá las medidas de inspección, control y vigilancia necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto contractual e impedir la paralización del servicio. **VIGÉSIMA. Modificación.** Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del objeto del mismo, fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, LA UNIVERSIDAD mediante acto administrativo debidamente motivado, lo podrá modificar, suprimir o adicionar. **VIGÉSIMA PRIMERA. Terminación del Contrato.** El contrato se entenderá terminado normalmente cuando EL CONTRATISTA haya cumplido a cabalidad las obligaciones derivadas del mismo y además se haya cumplido con la ejecución del objeto del contrato, según acta de recibí a satisfacción por parte del supervisor. **VIGÉSIMA SEGUNDA. Responsabilidad del Contratista.** EL CONTRATISTA será responsable por todas las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto de este contrato, hasta la terminación y liquidación definitiva del mismo, especialmente por: **1.** Responsabilidad por el trabajo. **2.** Responsabilidad ante terceros. **3.** También será responsable por haber suministrado información falsa al contratar. **4.** Afiliación y pago de los aportes fiscales y para-fiscales, como al Sistema General de Salud. **VIGÉSIMA TERCERA. Cumplimiento de la Ley.** EL CONTRATISTA en desarrollo del presente contrato, deberá cumplir con todas las leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, reglamentos o cualquier otro acto vigente de autoridades nacionales, departamentales, o municipales que de alguna forma tengan relación con el objeto del presente contrato. **VIGÉSIMA CUARTA. Ausencia de Relación Laboral.** Con ocasión del presente contrato EL CONTRATISTA no adquiere vinculación laboral alguna con LA UNIVERSIDAD, en consecuencia, a la terminación del presente contrato será improcedente cualquier reclamación que llegare a surgir sobre el mismo. **VIGÉSIMA QUINTA. Documentos del Contrato.** Forman parte integrante de éste contrato los siguientes documentos: **a)** Certificado de Disponibilidad No. 172 de 12 marzo de 2020. **b)** Propuesta presentada por KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S. **c)** Calificaciones. **d)** Pliego de Condiciones definitivo, Adendas y demás documentos generados en la Invitación Pública No. 007 de 2020 **e)** Todos los demás documentos surgidos en el proceso de selección y las actas que se produzcan durante la ejecución del contrato. **VIGÉSIMA SEXTA. Legislación Aplicable.** El presente contrato se regirá por lo establecido en el Acuerdo 074 de 2010 expedido por el Consejo Superior de LA UNIVERSIDAD, y por las normas civiles y comerciales que correspondan a su esencia y naturaleza. **VIGÉSIMA SÉPTIMA. Control a la Evasión de Aportes Parafiscales.** El CONTRATISTA declara que ha venido

cancelando sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF, por lo que en caso contrario, faculta expresamente a LA UNIVERSIDAD para que imponga multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato o a la fecha de su liquidación se observe persistencia de éste incumplimiento, por cuatro (4) meses la UNIVERSIDAD dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa (Ley 828 de 2003 y Ley 789 de 2002 o leyes que las modifiquen o reformen). **VIGÉSIMA OCTAVA. Liquidación del Contrato.** El Rector será el competente para efectuar la liquidación del contrato. Los contratos de tracto sucesivo y los demás que lo requieran, de conformidad con los términos y condiciones de la invitación, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes; procedimiento que se efectuará en el término fijado en el pliego de condiciones, o en su defecto, a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato o a la expedición de la resolución que ordene la terminación, o la fecha del acuerdo que así lo disponga. **PARAGRAFO.** En el acta de liquidación se consignarán entre otros, los ajustes y reconocimientos a que haya lugar, los acuerdos y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá, si es del caso, al contratista la extensión o ampliación de las garantías del contrato. **VIGÉSIMA NOVENA. Indemnidad.** El CONTRATISTA se obliga a mantener a la UNIVERSIDAD libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **TRIGÉSIMA. Confidencialidad.** EL CONTRATISTA se compromete a guardar reserva respecto a la información y los datos de carácter personal de aquellos que tenga conocimiento en el ejercicio de las funciones que le sean encomendadas contractualmente, incluso tras haber finalizado su relación con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Igualmente, el CONTRATISTA se abstendrá de efectuar actos o acciones que se tipifiquen en alguna conducta descrita en la Ley 1273 de 2009 "de la protección de la información y de los datos", y/o en la Ley 1581 de 2012 "Protección de Datos Personales" y demás disposiciones vigentes. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA a la firma del presente contrato otorga permiso a la Universidad para hacer uso de sus datos personales, según requiera de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014 y Resolución 3842 de 2013 y demás normas que los modifique o adicione. **PARAGRAFO 2.** Las partes contratantes podrán utilizar todas las acciones administrativas, civiles y penales, para resarcir daños y perjuicios que se puedan ocasionar por el mal manejo de datos personales e información personal o empresarial. **TRIGÉSIMA PRIMERA. Comité Técnico de Seguimiento.** La Universidad, designará un Comité Técnico de Seguimiento a la ejecución del Contrato, el cual velará por el pleno cumplimiento de las condiciones establecidas dentro del Pliego de Condiciones de la Invitación, la oferta del oferente y el presente contrato. Dicho comité coadyuvará la labor del supervisor del contrato designado por la Universidad. **TRIGÉSIMA SEGUNDA. Procedimiento para la Liquidación del Contrato.** Para la liquidación deberá recopilarse los siguientes documentos: **1.** Copia del contrato y sus modificaciones. **2.** Copia de todas las actas que hacen parte del contrato. **3.** Relación de todos los pagos hechos al CONTRATISTA. **4.** Estar vigente la garantía única de cumplimiento. En dicha acta se dejará constancia de: **a.** los porcentajes de cumplimiento del servicio o actividades y obligaciones por parte del CONTRATISTA y del recibo a satisfacción por parte del supervisor. **b.** Las reformas en el plazo y precios si las hubiere. **c.** Inventario de las obligaciones no cumplidas, junto a su ponderación porcentual y económica. Si EL CONTRATISTA no se presenta a liquidar el contrato en el término de diez (10) días calendario contados a partir de la ocurrencia del evento que dé lugar a la liquidación, LA UNIVERSIDAD, procederá a efectuarla de oficio. El supervisor y el Rector suscribirán el acta de liquidación del contrato correspondiente. **TRIGÉSIMA TERCERA. Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, previo acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, la expedición la disponibilidad y el registro presupuestal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 71 de la ley 179 de 1994 y el decreto 111 de 1996 (Consejo de Estado - Sección tercera, expediente No. 14935

del 27 de enero de 2000) y además el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA. **PARAGRAFO1. Para su Legalización. 1.** Presentar a LA UNIVERSIDAD las garantías y seguros de que trata este contrato. **2.** Efectuar la publicación en la página web de la Universidad y en el SECOP. **PARAGRAFO 2. Para su ejecución. 1.** Aprobación de las garantías exigidas. **2.** Acta de inicio. Para constancia se firma en Tunja a los trece (13) de marzo de 2020.

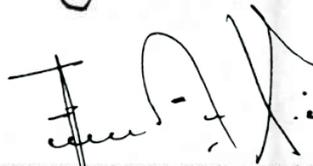
LA UNIVERSIDAD,



**ALBERTO LEMOS VALENCIA**

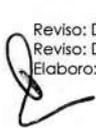
Rector (E) – Ordenador del Gasto  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC

EL CONTRATISTA;



**KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS**, con identificación NIT. 844004132-4.  
Representante legal MELO CIPAGAUTA FREDDY ANDRES, C.C. No. 9.656.061

Reviso: DR. RICARDO BERNAL CAMARGO / Director Jurídico  
Reviso: DR. JAVIER CAMACHO / Asesor Dirección Jurídica  
Elaboro: Alex Rojas/Abogado Oficina Jurídica



**ANEXO No. 1  
AL CONTRATO No. 043 de 2020**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	<p><b>Maleta contenedora kit No 1:</b> Dimensiones: 0,40 mts de alto x 0,45 mts de ancho x 0,35 mts de profundidad Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>• Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera superior de nylon un carril N°6.</li> <li>• Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,40 mts x de 4 cm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>• Forro: Yersilon.</li> <li>• Base: Reforzada con cartón piedra 2 mm.</li> <li>• Sistema de Ruedas: No</li> <li>• Manija: En cinta reata poly 0,30 mts x de 4 cm de ancho</li> <li>• Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>• Color: Fucsia</li> <li>• Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> <li>• Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. <b><u>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 1 se encuentran en el anexo técnico Página 2.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 125.000,00	19%	\$ 148.750,00	\$ 18.296.250,00
2	<p><b>Maleta contenedora kit No 2:</b> Dimensiones: 0,30 mts de alto x 0,40 mts de ancho x 0,35 mts de profundidad Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>• Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera superior de nylon un carril N°6.</li> <li>• Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,30 mts x de 25 mm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>• Forro: Yersilon.</li> <li>• Base: Reforzada con cartón piedra 2 mm.</li> <li>• Sistema de Ruedas: No</li> <li>• Manija: En cinta reata poly 0,20 mts x 25 mm</li> <li>• Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>• Color: Naranja</li> <li>• Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> </ul>	UNIDAD	123	\$ 110.000,00	19%	\$ 130.900,00	\$ 16.100.700,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> </ul> <p><b><u>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 2 se encuentran en el anexo técnico Página 3.</u></b></p>						
3	<p><b>Maleta contenedora kit No 3:</b> Dimensiones: 0,40 mts de alto x 0,45 mts de ancho x 0,35 mts de profundidad Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>• Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera lateral de nylon un carril N°6.</li> <li>• Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,55 mts x de 40 mm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>• Forro: Yersilon.</li> <li>• Base: Reforzada con cartón piedra 2 mm.</li> <li>• Sistema de Ruedas: No</li> <li>• Manija: En cinta reata poly de 0,30 mts x 40 mm.</li> <li>• Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>• Color: Azul celeste</li> <li>• Estampado: Se debe imprimir la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> <li>• Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> </ul> <p><b><u>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 3 se encuentran en el anexo técnico Página 4</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 125.000,00	19%	\$ 148.750,00	\$ 18.296.250,00
4	<p><b>Maleta contenedora kit No 4:</b> Dimensiones: 0,50 mts de alto x 0,40 mts de ancho x 0,03 mts de profundidad Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>• Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera superior de nylon un carril N°6.</li> <li>• Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,50 mts x de 25 mm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>• Forro: Yersilon.</li> <li>• Base: Sin refuerzo de base</li> <li>• Sistema de Ruedas: No</li> <li>• Manija: En cinta reata poly de 0,20 mts por 25 mm</li> <li>• Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>• Color: Ocre</li> <li>• Estampado: Se debe imprimir la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> </ul>	UNIDAD	123	\$ 125.000,00	19%	\$ 148.750,00	\$ 18.296.250,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 4 se encuentran en el anexo técnico Página 5.</u></b></p>						
5	<p><b>Maleta contenedora kit No 5:</b> Dimensiones: 0,50 mts de alto x 0,40 mts de ancho x 0,20 mts de profundidad Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>• Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 37 cm de alto x 34 cm de ancho, con cremallera lateral de nylon un carril N°6.</li> <li>• Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,50 mts x de 25 mm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>• Forro: Yersilon.</li> <li>• Base: Reforzada con cartón piedra 2mm.</li> <li>• Sistema de Ruedas: No</li> <li>• Manija: En reata poly de 20 cm x 25 mm de ancho</li> <li>• Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>• Color: Rojo</li> <li>• Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> <li>• Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 5 se encuentran en el anexo técnico Página 6.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 125.000,00	19%	\$ 148.750,00	\$ 18.296.250,00
6	<p><b>Pendones:</b> Son 7 diseños diferentes se deben generar 123 de cada diseño. Dimensiones: 0,80 mts de ancho x 1,10 mts de largo Elementos requeridos para el ensamble:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tubo: Dos (2) Tubos Redondos de plástico de 0,80 mts de largo y diámetro 1,2 cm con cuatro (4) tapas plásticas en los extremos.</li> <li>• Cuerda: Una (1) Cuerda de Nylon trenzado de 0,5 mm de diámetro y 0,90 mts de largo.</li> <li>• Material de Fabricación: El pendón debe ser elaborado en lona banner 8 oz</li> <li>• Bolsillo: Cada extremo del pendón deberá tener un bolsillo en donde se ubica el tubo redondo de un diámetro mínimo de 2,0 cm.</li> <li>• Color: Blanco</li> <li>• Generalidades: Tipo intemperie, impermeable.</li> <li>• Impresión: Full Color - Full Resolución.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: Los siete (7) diseños de los pendones se encuentran en el anexo técnico Páginas 07, 08 y 09.</u></b></p>	UNIDAD	861	\$ 42.000,00	19%	\$ 49.980,00	\$ 43.032.780,00
7	<p><b>Tapete:</b> Dimensiones: 2,00 mts de lado x 2,00 mts de lado Características:</p>	UNIDAD	123	\$ 135.000,00	19%	\$ 160.650,00	\$ 19.759.950,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Tela poliéster imitación neopreno</li> <li>Textura: El material de la superficie es impermeable, respaldo cinta antideslizante en L de 5 cm x 5 cm de ancho, en las 4 esquinas.</li> <li>Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 33 cm de ancho x 40 cm de alto</li> <li>Peso Apróx M2: 3.500 gr</li> <li>Resistencia Química: Solventes</li> <li>Color: Color del material según anexo técnico.</li> <li>Impresión: Full Color Full Resolución</li> <li>Generalidades: Capacidad de doblar y enrollar, para almacenar</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. <b>Nota: El diseño y color de la impresión se encuentra en el anexo técnico Página 10.</b></p>						
8	<p><b>Dados:</b> Dimensiones: 0,35 mts de lado x 0,35 mts de lado x 0,35 mts de lado Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Tela antifuído poliéster para el exterior del dado y espuma poliuretano naranja densidad 30 para su interior.</li> <li>Cremallera: Continua un carril de Nylon diente N° 6 de 1,05 mts de largo</li> <li>Color: Los colores de los cuadrados de cada cara lateral del dado Kit 01 - (Cantidad 123) y Los colores y estampados del Dado del Kit 03 (Cantidad 123) para un total de 246, se encuentran especificados en el anexo técnico página 11.</li> <li>Generalidades: Material liviano y resistente al impacto.</li> <li>Estampado: Sublimación full color para el dado del Kit 03</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. <b>Nota: Los diseños del sublimado se encuentra en el anexo técnico Página 11.</b></p>	UNIDAD	246	\$ 95.000,00	19%	\$ 113.050,00	\$ 27.810.300,00
9	<p><b>Juego Tarjetas Didácticas:</b> Dimensiones: 0,10 mts de ancho x 0,15 mts de largo Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Poliestireno 20 gr</li> <li>Color y texto impreso: Los colores y textos de cada cara de las tarjetas se encuentran en el anexo técnico Páginas 12, 13 y 14.</li> <li>Empaque para tarjetas: La Caja debe ser elaborada cartón craft de 10,5 cm ancho x 15,5 cm de largo x 2 cm de profundidad. La cantidad total de empaques debe ser de ciento veintitrés (123), ya que cada uno deberá tener la capacidad de guardar 27 tarjetas.</li> <li>Estampado: Impresión full color ambas caras para las tarjetas; para el empaque Unicolor con el logo impreso en una cara.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. <b>Nota: Los 27 diseños de cada tarjeta se encuentra en el anexo técnico Páginas 12, 13 y 14.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 115.000,00	19%	\$ 136.850,00	\$ 16.832.550,00
10	<p><b>Juego Correspondencia:</b> Dimensiones: Tres (3) láminas de 0,40 alto mts x 0,45 ancho mts cada una Elementos requeridos para el ensamble:</p>	UNIDAD	123	\$ 158.000,00	19%	\$ 188.020,00	\$ 23.126.460,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerdas: Seis (6) cuerdas de poliéster de color rojo de 55 cm de largo, unidas a la lámina 1 por medio de seis (6) hojaletes, con accesorio metálico en el otro extremo.</li> <li>• Imanes: Seis (6) imanes de diámetro 2 cm, pegados en la lámina 3.</li> <li>• Hojas: Tres (3) láminas en Poliestireno 40 gr.</li> <li>• Color: Ver anexo técnico Página 15.</li> <li>• Generalidades: Argollado metálico doble ring 1/2 " en los extremos.</li> <li>• Impresión: Full color ambas caras en vinilo adhesivo sobre las láminas de poliestireno.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.  <b><u>Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Página 15</u></b></p>						
11	<p><b>USB:</b>  Se requiere realizar la grabación de un AUDIO Experiencias Sonoras (Cantidad 123 para el Kit N° 1) y un VIDEO (Cantidad 123 para el Kit N° 4) con la información del título Voces de la Infancia, para lo cual se necesita:  Una (1) Memoria USB con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad: 8 GB</li> <li>• Color: Ver anexo técnico Página 16.</li> <li>• Dimensiones: 61.8 x 18.7 x 10.7 mm (Largo x Ancho x Alto)</li> <li>• Peso: 13 Gr</li> <li>• Interface de Conexión: USB 3.0 COMPATIBLE con USB 2.0</li> <li>• Sistemas Operativos Soportados: Windows: XP/Vista/7 o superior</li> <li>• Material de Fabricación: Aluminio con pequeñas rugosidades</li> </ul> <p>Impresión: Marcada Full color con el logo del proyecto según anexo.  Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.  <b><u>Nota: El diseño y contramarcado de la memoria se encuentra en el anexo técnico Página 16. El contenido del audio y del video para la grabación se entregará en el momento de la firma del contrato.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 28.500,00	19%	\$ 33.915,00	\$ 4.171.545,00
12	<p><b>Chaleco Simulador Embarazos:</b>  Dimensiones: Ver anexo técnico Página 17.  Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de Fabricación: Antifluído color azul Oscuro.</li> <li>• Icopor: Esfera media Diámetro 0,30 mts.</li> <li>• Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 45 cm de ancho x 42 cm de alto</li> <li>• Velcro: Cinta para Coser Velcro ancho 50 mm macho y 50 mm hembra en la misma cinta.</li> </ul> <p>Color: Negro  • Impresión: Sublimado y cosido con el logo del proyecto de 1 cm x 2 cm. Tipo etiqueta  Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.  <b><u>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 17.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 200.000,00	19%	\$ 238.000,00	\$ 29.274.000,00
13	<p><b>Plato Nutricional:</b>  Dimensiones: Elemento 1: Diámetro 25 cm x 25 cm x 3 mm = espesor, Elemento 2: con borde/marco de 25 cm de diámetro con hueco de 23 cm de diámetro x 3 mm de espesor, para un total de 6 mm de espesor.  Elementos que contiene el plato Nutricional:</p>	UNIDAD	123	\$ 120.000,00	19%	\$ 142.800,00	\$ 17.564.400,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bandejas: Dos (2) Bandejas armadas con los elementos en mdf especificados en las dimensiones.</li> <li>• Material de Fabricación de las bandejas: MDF espesor 0,03 cm, Pintura laca color negro.</li> <li>• Tarjetas: Incluye veinticinco (25) tarjetas en forma semicircular de 11,5 cm de alto por 60°</li> <li>• Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 30 cm de ancho x 33 cm de alto</li> <li>• Material: papel poliestireno 20 gr.</li> <li>• Impresión: Full Color/Vinilo Adhesivo, para las tarjetas.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación <b>Nota: El diseño y las medidas de la bandeja se encuentran en el anexo técnico Páginas 18 y el diseño Tiro y Retiro de las Tarjetas en la Página 18 y 19.</b></p>						
14	<p><b>Ruleta:</b> Dimensiones: 30 cm de Diámetro, con eje en el centro 1 cm de diámetro por 2 cm de alto. Características y componentes de la ruleta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base circular: Una (1) Base Circular en MDF 3 mm de espesor, pintura Laca brillante color negro.</li> <li>• Eje Central: Madera, Diámetro 1 cm y 2 cm de alto pintura Laca color negro.</li> <li>• Flecha Giratoria: Material resistente en MDF de 3 mm de espesor pintura Laca brillante color negro (Diseño y medidas en el anexo técnico Página 20)</li> <li>• Láminas: Cuatro (4) Láminas de una Dimensión de 30 cm diámetro, en papel poliestireno 40 gr, perforadas/troqueladas en el centro con un círculo diámetro 1,5 cm.</li> <li>• Impresión Láminas: Full color /Vinilo full resolución, para las cuatro láminas.</li> <li>• Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 32 cm de ancho x 32 cm de alto</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. <b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 20.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 100.000,00	19%	\$ 119.000,00	\$ 14.637.000,00
15	<p><b>Cartilla Gestación Estrés:</b> Dimensiones: 30 cm de largo x 40 cm de ancho x 0,9 cm de espesor (suma de las tres tablas) Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de Fabricación: MDF espesor 0,3 cm</li> <li>• Componentes: Dos (2) tablas de 30 cm de largo x 40 cm de ancho x 3 mm de espesor, acabado laca brillo blanco.</li> <li>• Una silueta en MDF: Silueta de Mujer embarazada pegado a la Tabla 1.</li> <li>• Impresión 1: Adhesivo full color según diseño de mujer, feto y cerebro para la silueta en MDF</li> <li>• Impresión 2: Información full color Texto en adhesivo vinilo pegado a la Tabla 2</li> <li>• Generalidades: La silueta se pega a la tabla 1, y las dos tablas se unen con argollado metálico doble ring 1/2 "diámetro 1,5 cm, distribuidas en el lateral de las tablas. (Ver anexo técnico página 21) las tablas se unen con argolla.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. <b>Nota: El diseño de las impresiones, las medidas de las tablas se encuentran en el anexo técnico Página 21</b></p>	UNIDAD	123	\$ 135.000,00	19%	\$ 160.650,00	\$ 19.759.950,00
16	<p><b>Cartilla de Lactancia:</b> Dimensiones: 0,40 mts de ancho x 0,45 mts de alto</p>	UNIDAD	123	\$ 135.000,00	19%	\$ 160.650,00	\$ 19.759.950,00

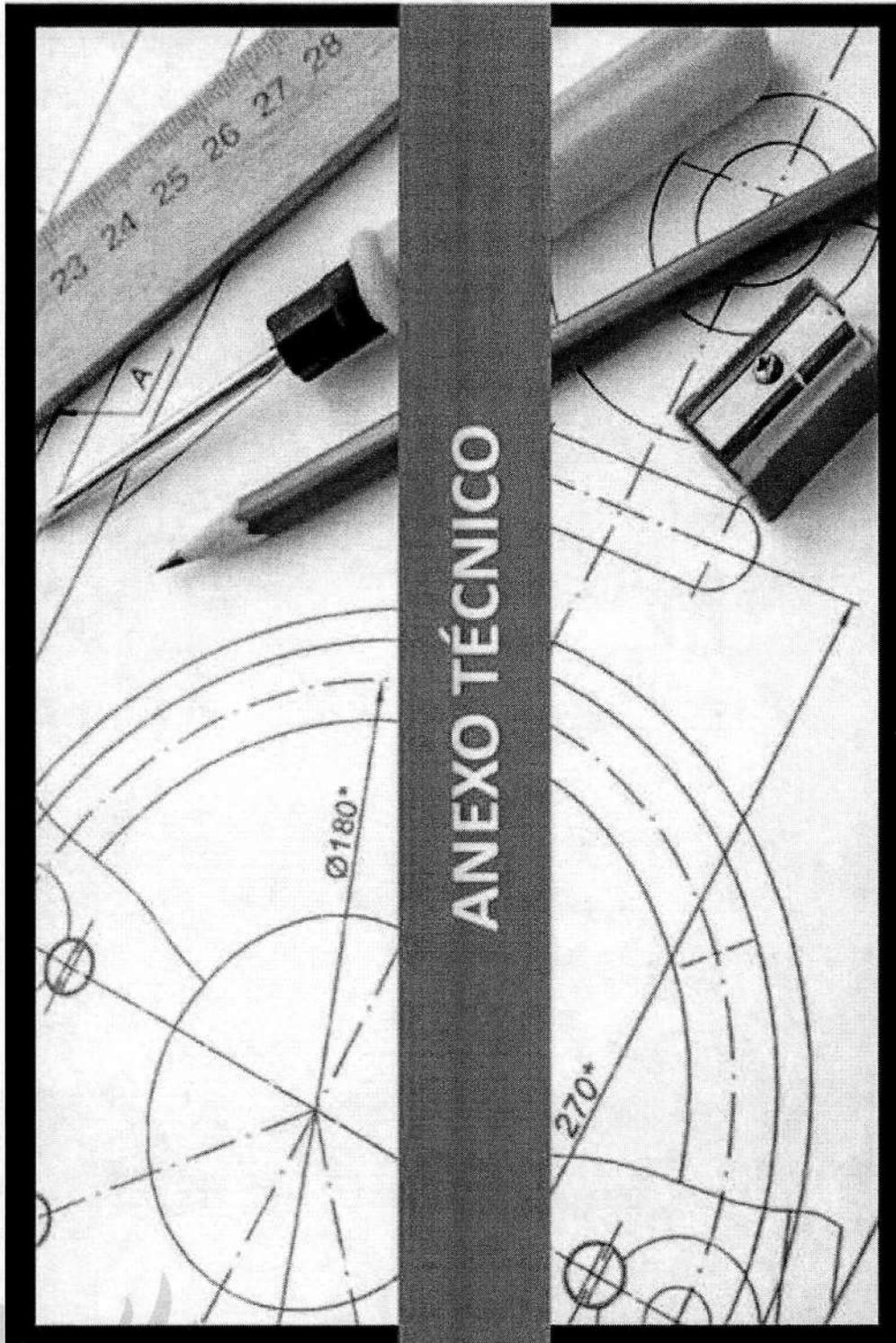
	<p>Características y Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base o soporte: Una (1) tabla en MDF de 0,40 mts de ancho x 0,45 mts de alto x 3 mm espesor</li> <li>• Láminas: Cuatro (4) Láminas en Poliestireno de 40 gr.</li> <li>• Impresión: Full color</li> <li>• Generalidades: Los componentes van unidos en la parte superior (Ancho de 0,40 mts) con argollado metálico doble ring 1/2"</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.  <b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 22.</b></p>						
17	<p><b>Rompecabezas:</b>  Dimensiones: 30 cm de ancho x 20 cm de largo x 0,6 cm de altura</p> <p>Características y Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas: Seis (6) tablas en MDF de 3 mm de espesor, cada una con marco de 30 cm de ancho x 20 cm de largo x 5 mm de ancho, pintadas laca negra. Espesor total 6 mm</li> <li>• Fichas: Dieciocho (18) fichas de 10 cm x 10 cm en material poliestireno 40 gr de 180 gr, impresas a Full Color según diseños. Tiro y Retiro</li> <li>• Base en Adhesivo: Tres (3) Impresiones en vinilo adhesivo de 0,29 cm x 0,19 cm full color según diseño, en el fondo de tres tablas.</li> <li>• Generalidades: Las dos (2) tablas se unen por el extremo (Ancho 30 cm) con tres cuerdas, formando un solo elemento. El recurso didáctico consta de tres rompecabezas x tres cajas.</li> <li>• Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 35 cm de ancho x 25 cm de alto</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.  <b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 23.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 155.000,00	19%	\$ 184.450,00	\$ 22.687.350,00
18	<p><b>Modelo Seno:</b>  Dimensiones: 0,60 mts de alto x 1,15 mts de largo</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de Fabricación: Tela Drill poliéster.</li> <li>• Copas: Dos (2) Copas prehormadas de espuma poliuretano densidad 40 color blanco (beige)</li> </ul> <p>Talla: 36 B</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velcro: Cinta para Coser Velcro (Ancho: 5 cm macho y 5 cm hembra en la misma cinta) x 90 cm de largo.</li> <li>• Color: Rosado.</li> <li>• Botones: Dos (2) Botones de 1 cm de diámetro, color café simulación pezón y parche simulación aureola color café (2,5 cm de diámetro).</li> <li>• Impresión: Sublimado y cosido, logo principal 1,5 cm x 1 cm</li> <li>• Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 45 cm de ancho x 20 cm de alto</li> <li>• Generalidades: Debe ser elaborado en un material suave y lavable. El Velcro se utiliza en tirantas y espalda, para hacerlo ajustable.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.  <b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 24.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 175.000,00	19%	\$ 208.250,00	\$ 25.614.750,00
19	<p><b>Juego de Tarjetas Concéntrise:</b>  Dimensiones: 0,20 mts de ancho x 0,16 mts de largo</p> <p>Características:</p>	UNIDAD	123	\$ 130.000,00	19%	\$ 154.700,00	\$ 19.028.100,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: poliestireno 20 gr</li> <li>Tarjetas: Veinte (20) tarjetas de 0,20 mts de ancho x 0,16 mts de largo cada una.</li> <li>Impresión: Full color ambas caras.</li> <li>Empaque: 0,20 mts de ancho x 0,16 mts de largo elaborado en cartón, con logo en vinilo full color.</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> </ul> <p><b>Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Página 25.</b></p>						
20	<p><b>Libro Selfie:</b> Dimensiones: 0,40 mts de ancho x 0,50 de alto Características Tipo Cartilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: lámina Poliestireno de 40 gr para dos (2) portadas y lámina Poliestireno de 20 gr para cinco (5) Hojas internas.</li> <li>Hojas de la Cartilla: Cinco (5) hojas de 0,40 mts ancho x 0,50 de alto</li> <li>Argollado: Parte lateral izquierda 0,50 mts, tipo de argollado doble ring 1/2" metálico color negro</li> <li>Impresión: Full color ambas caras</li> <li>Generalidades: Troquelado en cinco (5) hojas y contraportada, óvalo de 20 cm x 13 cm (La Portada completa)</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> </ul> <p><b>Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo Páginas 26 y 27.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 170.000,00	19%	\$ 202.300,00	\$ 24.882.900,00
21	<p><b>Set envases y bolsas:</b> El set de envases plásticos se compone de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Envases plásticos: Cinco (5) envases plásticos fabricados en polietileno de Alta y Baja densidad distribuidos de la siguiente manera: Un (1) envase cilíndrico de 250 C.C., Uno (1) envases boca ancha de 180 C.C., Un (1) envase boca ancha de 850 C.C., Un (1) envase tipo vinilo de 120 C.C. Un (1) envase tipo botella de 850 C.C. con roseador de gatillo.</li> <li>Contenedor: El contenedor debe ser fabricado en cartón craft 300 gr de 0,20 mts de ancho x 0,20 mts largo x 0,15 mts de profundidad.</li> <li>Sacos: Cinco (5) Sacos de polipropileno laminado de color blanco de 15 cm x 20 cm.</li> <li>Etiquetas adhesivas: Diez (10) etiquetas según norma toxicología, (Cantidad tres (3) de 9 cm x 5,6 cm y siete (7) de 6 cm x 4,3 cm).</li> <li>Impresión Etiquetas: Full color sobre vinilo adhesivo.</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> </ul> <p><b>Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Páginas 28, 29, 30. Cada Saco y Cada Frasco debe llevar una etiqueta por color.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 60.000,00	19%	\$ 71.400,00	\$ 8.782.200,00
22	<p><b>Tablero Toxicología:</b> Dimensiones: 0,45 mts de ancho x 0,40 mts de largo x 0,015 mts de profundidad Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Tablero lámina metálica, acero galvanizado 24</li> <li>Color: Metal</li> <li>Nylon trenzado ajustado en la parte superior para poder colgar el tablero de 0,20 cm.</li> <li>Adhesivo: Impresión, full color vinilo adherido al tablero.</li> </ul>	UNIDAD	123	\$ 160.000,00	19%	\$ 190.400,00	\$ 23.419.200,00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas Magnéticas: Veinte (20) fichas en adhesivo vinilo con imán de 10 cm x 5 cm cada una.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: El diseño, el color y el contenido del adhesivo del tablero y de los imanes se encuentra en el anexo técnico Página 31.</u></b></p>						
23	<p><b>Cartilla Huerta:</b> Dimensiones: 0,90 mts de ancho x 0,40 mts de alto Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: poliestireno de 40 gr</li> <li>Color: Blanco</li> <li>Generalidades: Doblado en tres partes según diseño, con argollado metálico doble ring 1/2 "</li> <li>Impresión: Full color ambas caras en adhesivo sobre poliestireno.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Página 32.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 155.000,00	19%	\$ 184.450,00	\$ 22.687.350,00
24	<p><b>Juego Tarjeta Casos:</b> Dimensiones: 0,15 mts de ancho x 0,20 mts de largo Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Poliestireno 20 gr</li> <li>Tarjetas: Cuatro (4) tarjetas</li> <li>Color y texto impreso: Los colores y textos de una cara de las tarjetas se encuentran en el anexo técnico Página 33</li> <li>Empaque para tarjetas: El empaque debe ser elaborado en cartón craft de 0,16 mts de ancho por 0,21 mts de alto. La cantidad total de empaques debe ser de Ciento Veintitrés (123), ya que cada uno deberá tener la capacidad de guardar las cuatro (4) tarjetas.</li> <li>Estampado: Impresión full color una cara para las tarjetas; para el empaque el logo impreso en una cara.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: Los cuatro (4) diseños de cada tarjeta se encuentra en el anexo técnico Página 33.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 70.000,00	19%	\$ 83.300,00	\$ 10.245.900,00
25	<p><b>Espejo:</b> Dimensiones: 0,20 mts de ancho x 0,20 mts de alto más un mango de 0,10 mts de alto Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grosor del Espejo: Espejo de 9 mm</li> <li>Color del Marco: Negro / Café</li> <li>Generalidades: Espejo con mango/agarre, en mdf de 3 mm, espejo 3 mm</li> <li>Empaque: Protección en bolsa de Tela algodón.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b><u>Nota: El diseño y las medidas de las piezas para armar se encuentran en el anexo técnico Página 34.</u></b></p>	UNIDAD	123	\$ 40.000,00	19%	\$ 47.600,00	\$ 5.854.800,00
26	<p><b>Modelo Bebé:</b> Dimensiones: 0,45 mts x 0,15 mts x 0,25 mts de ancho Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Material Sintético</li> <li>Generalidades: Muñeco simulador del Bebé niño o niña etnodiverso, realista. Debe ser elaborado en un material duradero, lavable e inocuo.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p>	UNIDAD	123	\$ 220.000,00	19%	\$ 261.800,00	\$ 32.201.400,00

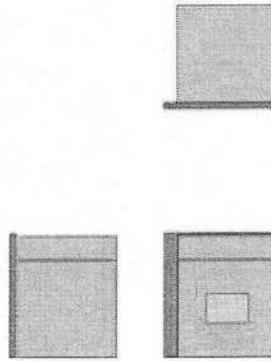
	<b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 35.</b>						
27	<p><b>Vendas:</b> Dimensiones: 21 cm de largo x 10 cm de ancho Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Tela poliéster.</li> <li>Estampado: Etiqueta con el logotipo proyecto de 0,21 cm x 0,10 cm.</li> <li>Caucho: De 12 mm de ancho y 35 cm de largo, ajustable a la cabeza.</li> <li>Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 27 cm de ancho x 20 cm de alto, la cantidad de empaques deben ser 123, cada uno contiene 15 vendas.</li> <li>Generalidades: Material resistente, impermeable textil semitérmico, suave.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico página 36.</b></p>	UNIDAD	1845	\$ 20.000,00	19%	\$ 23.800,00	\$ 43.911.000,00
28	<p><b>Fichas Kit No 1:</b> Dimensiones: 12 cm de Alto x 4 cm de ancho x 4 cm de profundidad Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Cinco (5) Bolos de Polietileno</li> <li>Color: Verde, Rojo, Azul, Amarillo y Café</li> <li>Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 20 cm de ancho x 20 cm de alto</li> <li>Generalidades: Los Bolos se utilizarán como fichas tipo parqués en el ítem No 7 tapete, los cuales deberán mantenerse sobre su base por sí solos, para lo cual si es necesario deberán ser rellenados con algún tipo de material para su soporte.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 37.</b></p>	UNIDAD	615	\$ 22.000,00	19%	\$ 26.180,00	\$ 16.100.700,00
29	<p><b>Manta Bebé:</b> Dimensiones: 70 cm de largo x 50 cm de ancho Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de Fabricación: Tela algodón con borde cosido de 1,5 cm</li> <li>Estampado: Etiqueta con el logotipo proyecto de 0,15 cm x 0,10 cm.</li> <li>Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 13 cm de ancho x 40 cm de alto</li> <li>Generalidades: Material suave textil semitérmico color amarillo.</li> </ul> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p><b>Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 38.</b></p>	UNIDAD	123	\$ 30.000,00	19%	\$ 35.700,00	\$ 4.391.100,00
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>							<b>584.821.335,00</b>

**ANEXO No. 2**  
**ANEXO TÉCNICO KIT EDUCATIVO**

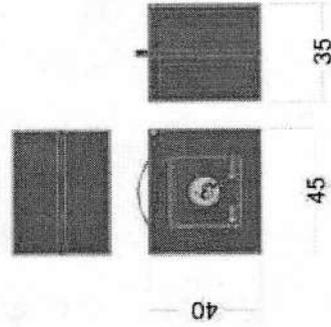


# ÍTEM 1. MALETA CONTENEDORA KIT N° 01

Acomodación



Diseño



Diseño Estampado



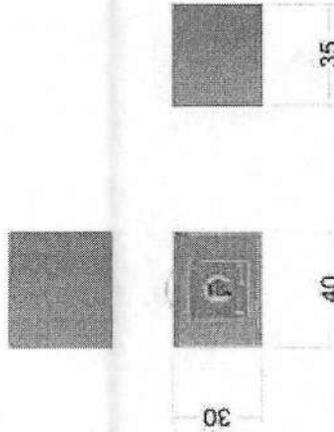


**ÍTEM 2. MALETA CONTENEDORA KIT N° 02**

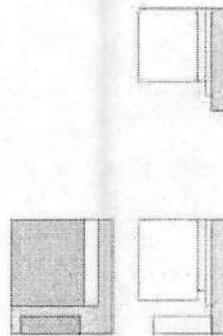
Diseño Estampado



Diseño



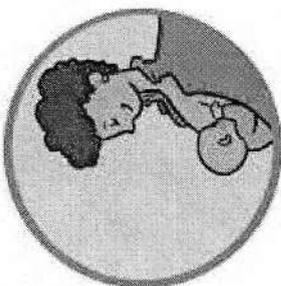
Acomodación



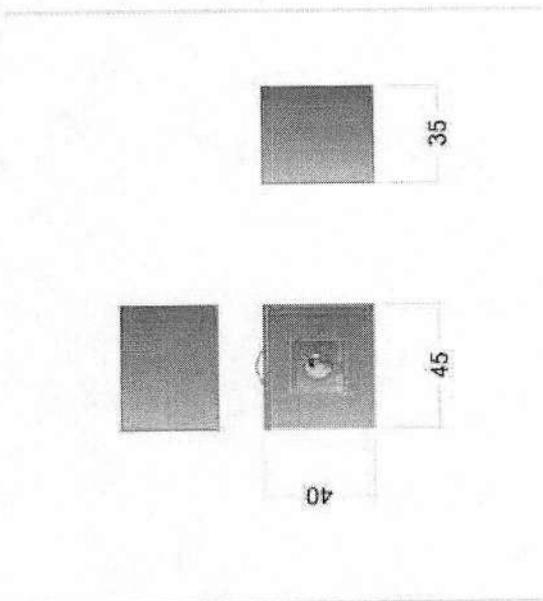
PÁGINA 3

### ÍTEM 3. MALETA CONTENEDORA KIT N°03

Diseño Estampado



Diseño



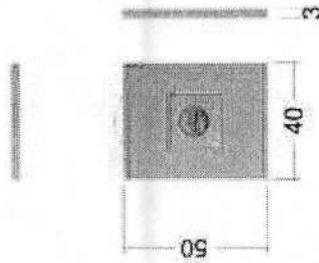
Acomodación



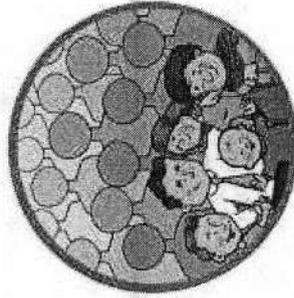


**ÍTEM 4. MALETA CONTENEDORA KIT N° 04**

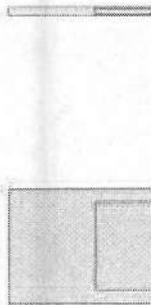
Diseño



Diseño Estampado



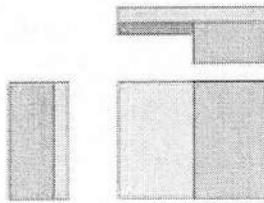
Acomodación



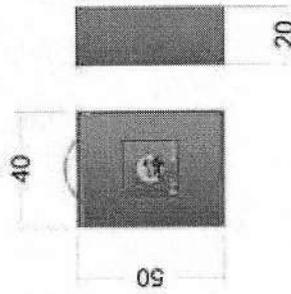
PÁGINA 5

**ÍTEM 5. MALETA CONTENEDORA KIT N°05**

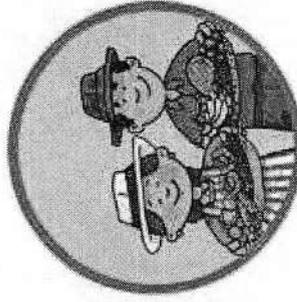
Acomodación



Diseño



Diseño Estampado





**ÍTEM 6. PENDONES**

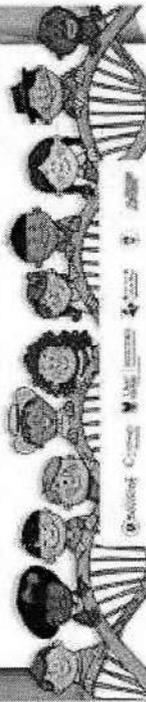
 <p><b>Planeando la familia como proyecto de vida</b></p>  <p><b>¿Cómo, cuándo y para qué construir una familia?</b></p> <p><b>¿Cuáles son los aspectos más importantes a tener en cuenta ANTES de concebir un hijo?</b></p> 	 <p><b>La gestación define lo que somos</b></p>  <p><b>¿Cómo las condiciones de estrés y de alimentación deficiente que rodean la gestación, inciden en el desarrollo del ser humano?</b></p> <p><b>¿Cuáles son las condiciones apropiadas para acompañar el proceso de gestación?</b></p> 	 <p><b>La lactancia y la nutrición son la base de la inteligencia y la salud de la niña y el niño</b></p>  <p><b>¿Por qué la lactancia materna se considera vital para el desarrollo infantil, en especial para su neurodesarrollo?</b></p> <p><b>¿Qué tipo de alimentación accesible y de calidad permiten un estado nutricional adecuado en la primera infancia?</b></p> <p><b>¿Cómo incide esto en su desarrollo?</b></p> 
---	---	---



## Familias constructoras de paz

¿Cómo propiciar ambientes amorosos y de paz, para favorecer el desarrollo armónico de la primera infancia?

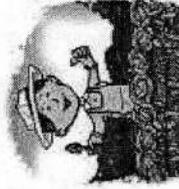
¿Cómo la reflexión sobre las distintas formas de violencia y maltrato infantil, contribuye a fortalecer la armonía y la paz en la familia?



## Agroecología: Creciendo con agricultura saludable y un ambiente libre de tóxicos

¿De qué manera identificar los peligros a que estamos expuestos por el manejo de los plaguicidas?

¿Cuáles son las recomendaciones para la agricultura saludable y la seguridad alimentaria?



VIGILADA MINEDUCACIÓN



## Epigenética

ES EL AMBIENTE QUE RODEA EL NIÑO O LA NIÑA EN EL VIENTRE MATERNO, SE ESTÁN FORMANDO GENÉTICAMENTE.

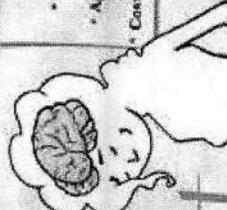
DETERMINA LA BUENA O MALA SALUD QUE SE TENDRÁ PARA LA VIDA.

DEPENDIENDO MUCHO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MANEJO DE ESTRÉS Y UNA ALIMENTACIÓN SANA.

LA EPIGENÉTICA ES TRANSGENERACIONAL, AFECTA HASTA LA TERCERA GENERACIÓN.

**RIESGO SI**

- \* Estrés
- \* Maltrato
- \* Alcohol
- \* Tabaquismo
- \* Agonizantes
- \* Bajo peso
- \* Entre otros



**POSIBILIDAD de NIÑOS Y ADULTOS**

- \* Años
- \* Buen trato
- \* Alimentación saludable
- \* Inestabilidad
- \* Apoyo y amor de la pareja,
- \* Familia y comunidad
- \* Conocidos parentales de calidad

**NIÑOS Y ADULTOS CON**

- \* Mayor riesgo de mortalidad
- \* Diabetes
- \* Enfermedades cardiovasculares
- \* Dificultad para el aprendizaje
- \* Esquizofrenia
- \* Depresión
- \* Entre otros.

**NO**

**DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE**

**SI**

Boycacá | Cúcuta | Bogotá | Leticia | Ipiales | Neiva | Palmira | Pasto | Pereira | Quibdó | San Juan del Cesar | Soledad | Tame | Villavieja

## ENDOGAMIA

ES ↓

CONCEBIR HIJOS ENTRE PERSONAS DE UNA MISMA FAMILIA (PARIENTES LEJANOS O CERCANOS)

**PRODUCE**

ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES HEREDABLES, CONOCIDAS COMO: GENÉTICAS, O ENFERMEDADES HUERFANAS

**CONSECUENCIAS**

- \* Discapacidad GRAVE
- \* MALFORMACIONES
- \* Retardo MENTAL
- \* Dificultad de aprendizaje
- \* CONVULSIONES
- \* ENFERMEDADES CRÓNICAS

**IMPLICA**

**COSTOS PARA:**

- \* Familia
- \* Sociedad

**POBREZA**

**Calidad de vida de:**

- \* Hijos/a
- \* Padres
- \* Otros ciudadanos

**Dificulta**

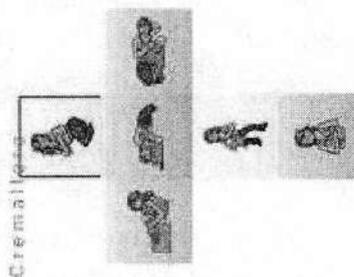
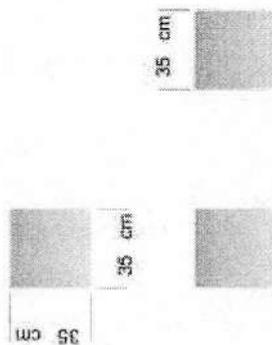
Es importante consultar al médico(a) y pedir asesoría genética

Boycacá | Cúcuta | Bogotá | Leticia | Ipiales | Neiva | Palmira | Pasto | Pereira | Quibdó | San Juan del Cesar | Soledad | Tame | Villavieja

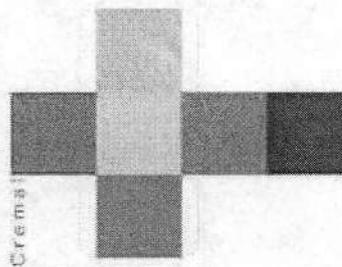
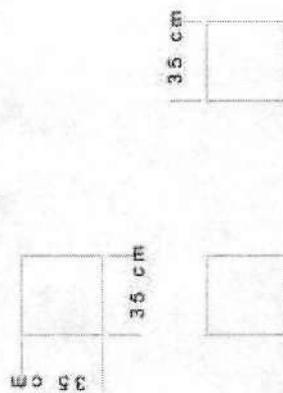


ÍTEM 8. DADOS

Dado Kit 03



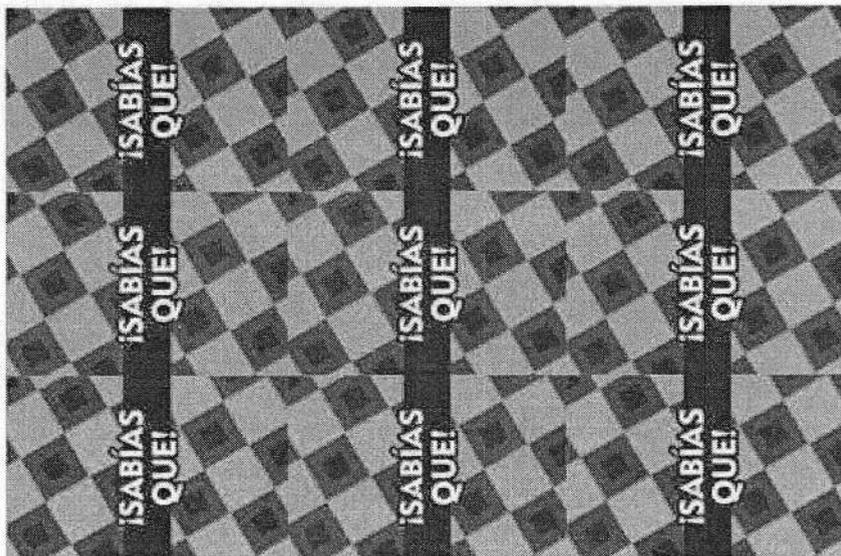
Dado Kit 01





# ÍTEM 9. JUEGO TARJETAS DIDÁCTICAS

TIRO

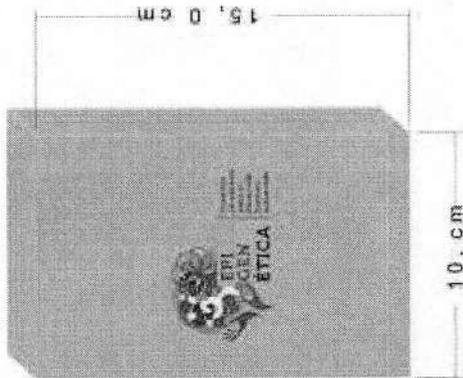


RETIRO

El sistema de reproducción celular en los organismos vivos se realiza a través de la mitosis y la meiosis. La mitosis es un proceso de división celular que produce dos células hijas idénticas a la célula madre. La meiosis es un proceso de división celular que produce cuatro células hijas con la mitad del número de cromosomas de la célula madre.

El sistema de reproducción celular en los organismos vivos se realiza a través de la mitosis y la meiosis. La mitosis es un proceso de división celular que produce dos células hijas idénticas a la célula madre. La meiosis es un proceso de división celular que produce cuatro células hijas con la mitad del número de cromosomas de la célula madre.

El sistema de reproducción celular en los organismos vivos se realiza a través de la mitosis y la meiosis. La mitosis es un proceso de división celular que produce dos células hijas idénticas a la célula madre. La meiosis es un proceso de división celular que produce cuatro células hijas con la mitad del número de cromosomas de la célula madre.





**RETIRO**

**¿Quiénes componen un núcleo familiar?**

El núcleo familiar es un conjunto de personas que conviven en un mismo espacio físico y social, y que se relacionan entre sí de manera cotidiana. En Colombia, la Constitución establece que el núcleo familiar es el espacio donde se desarrolla la vida en común de las personas, y que debe ser protegido por el Estado. Este núcleo puede estar conformado por diferentes personas, como padres, hijos, hermanos, etc., y puede ser extenso o nuclear.

**¿Cuándo, y con quién se debe tomar la decisión de ser padres?**

Tomar la decisión de ser padres es una decisión importante que debe ser tomada con responsabilidad y conciencia. Se debe considerar el momento adecuado, el estado emocional y económico de las personas, y el apoyo que se puede recibir de la familia y la comunidad. Es importante tener en cuenta que ser padres implica un compromiso a largo plazo con el bienestar de los hijos.

**¿Por qué es importante pensar y planear la familia?**

Pensar y planear la familia es importante porque permite anticiparse a los posibles desafíos que se puedan presentar y tomar decisiones informadas y conscientes. Esto incluye considerar aspectos como la educación, la salud, el bienestar emocional y el futuro de los hijos. La planificación familiar ayuda a crear un ambiente estable y seguro para el desarrollo de los hijos.

**¿Por qué es importante conocer de epigenética?**

Conocer de epigenética es importante porque nos ayuda a entender cómo los factores ambientales y el estilo de vida pueden influir en la expresión de los genes y, por lo tanto, en la salud y el bienestar de las personas. La epigenética nos muestra que nuestras acciones y decisiones pueden tener un impacto significativo en nuestra salud y en la de nuestros hijos.

**¿Cuáles eres que son los aspectos fundamentales para organizar una familia?**

Los aspectos fundamentales para organizar una familia incluyen: comunicación efectiva, respeto mutuo, apoyo emocional y económico, y un ambiente seguro y estable. Es importante establecer reglas claras y consistentes, y fomentar la responsabilidad y el compromiso de todos los miembros de la familia.

**¿Cómo se relaciona la genética con la epigenética?**

La genética y la epigenética están estrechamente relacionadas. La genética estudia los genes y cómo se transmiten de padres a hijos, mientras que la epigenética estudia cómo los factores ambientales y el estilo de vida pueden influir en la expresión de los genes. Ambas disciplinas nos ayudan a entender mejor cómo el entorno y el comportamiento pueden afectar nuestra salud y bienestar.

**¿Que efectos pueden tener el alcohol al momento de la gestación?**

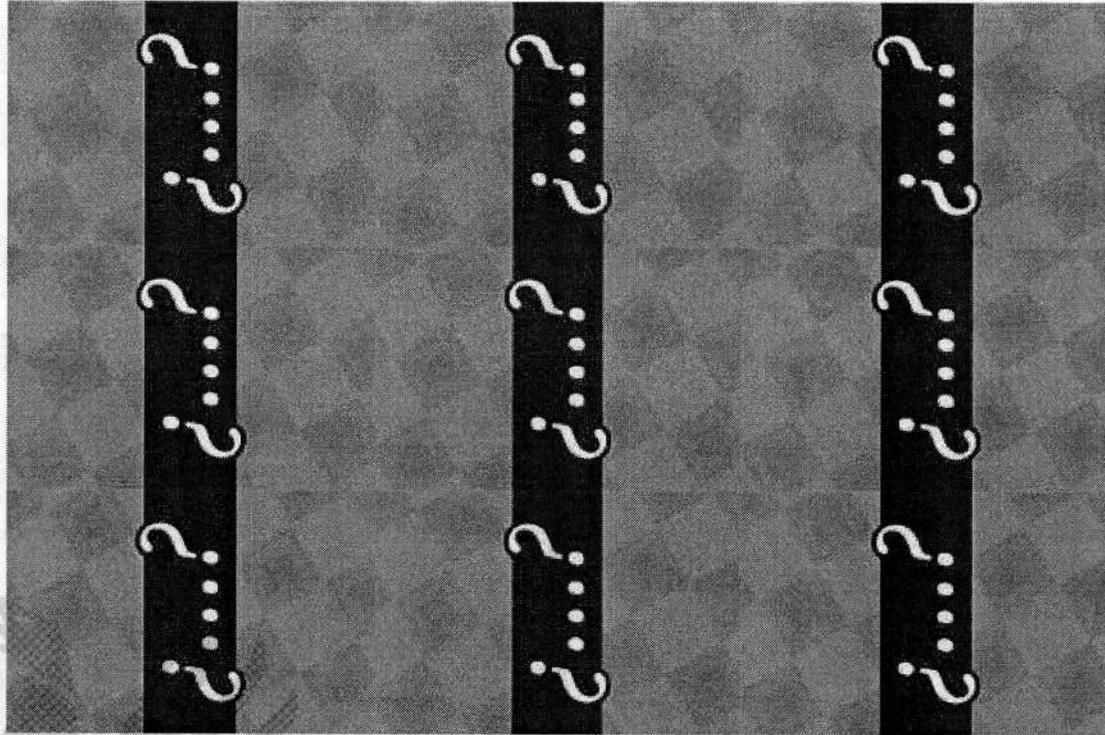
El consumo de alcohol durante la gestación puede tener efectos graves en el desarrollo del feto, incluyendo problemas de salud física y mental. El alcohol puede interferir con el crecimiento normal del feto y causar complicaciones como el síndrome alcohólico fetal. Es importante evitar el alcohol durante toda la gestación para garantizar el mejor resultado posible.

**¿Por qué saber de epigenética?**

Saber de epigenética es importante porque nos permite comprender mejor cómo el entorno y el comportamiento pueden influir en nuestra salud y bienestar. Esto nos ayuda a tomar decisiones más conscientes sobre nuestro estilo de vida y a buscar formas de mejorar nuestra salud y la de nuestros hijos.

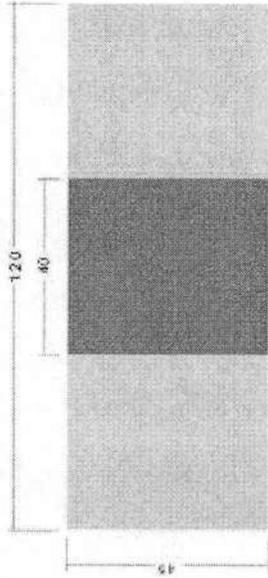
**¿Que efectos puede tener el alcohol sobre la formación de la familia?**

El consumo de alcohol puede tener efectos negativos en la formación de la familia, incluyendo problemas de comunicación, conflictos y dificultades para establecer relaciones saludables. El alcohol puede afectar el juicio y la capacidad de tomar decisiones racionales, lo que puede llevar a decisiones perjudiciales para la familia.



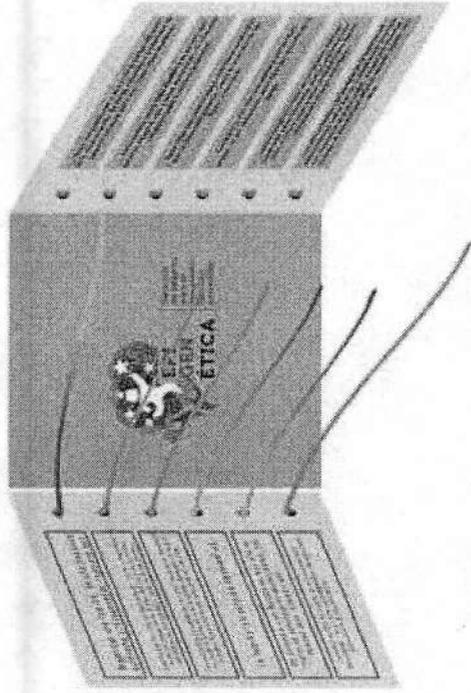


**ÍTEM 10. JUEGO CORRESPONDENCIA**



<p>El primer juego de cartas, se usa, para identificar a los estudiantes y para reconocer sus intereses y gustos.</p> <p>El segundo juego de cartas, se usa para identificar a los estudiantes y para reconocer sus intereses y gustos.</p> <p>El tercer juego de cartas, se usa para identificar a los estudiantes y para reconocer sus intereses y gustos.</p> <p>El cuarto juego de cartas, se usa para identificar a los estudiantes y para reconocer sus intereses y gustos.</p> <p>El quinto juego de cartas, se usa para identificar a los estudiantes y para reconocer sus intereses y gustos.</p>	<p><b>Reglas del juego de cartas de correspondencia</b></p>  <p>El juego de cartas de correspondencia se juega de la siguiente manera:</p> <p>1. Se reparten las cartas a los jugadores.</p> <p>2. Cada jugador debe encontrar la pareja correcta para cada carta que le haya tocado.</p> <p>3. El juego termina cuando todos los jugadores han encontrado su pareja.</p>
--	--

<p><b>Boyacá</b></p> 	<p><b>Uptc</b></p> 
--	--

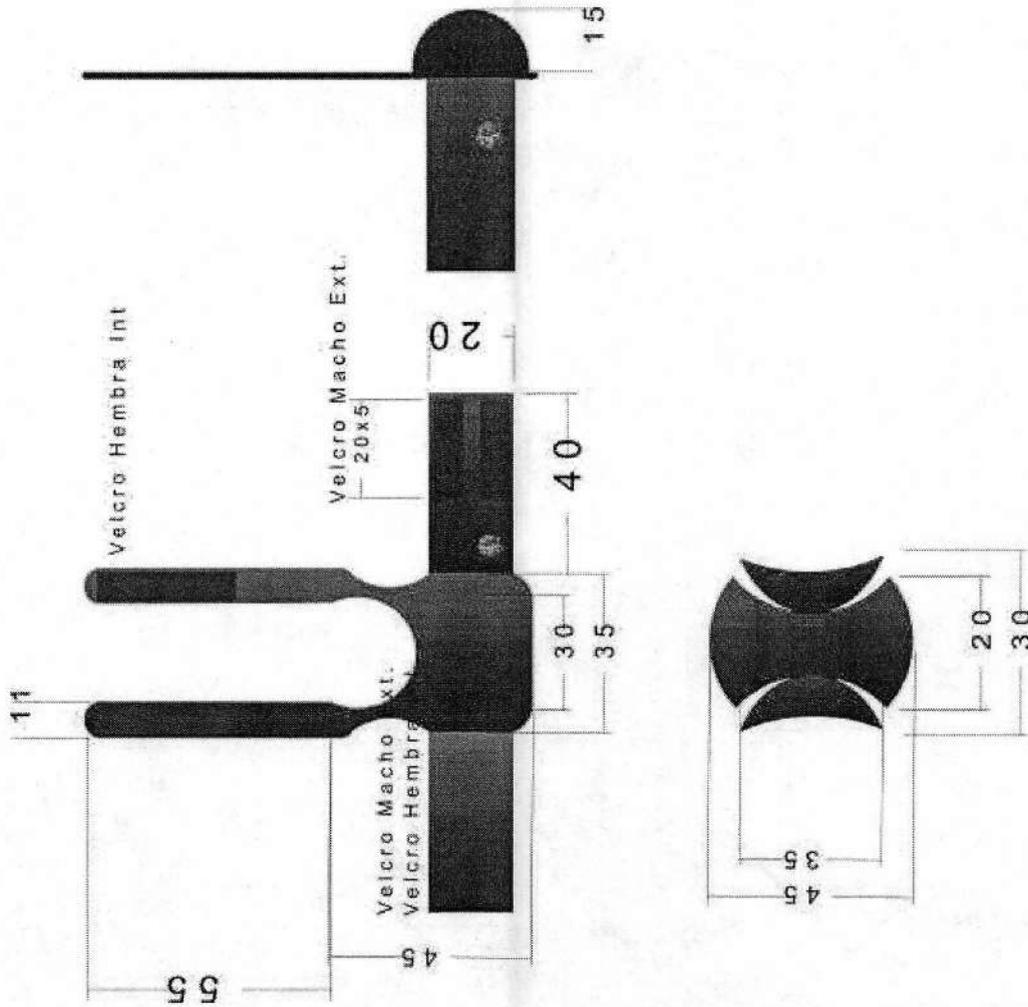


**ÍTEM 11. USB**

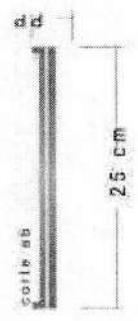
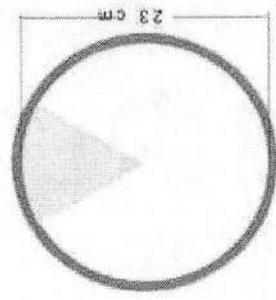
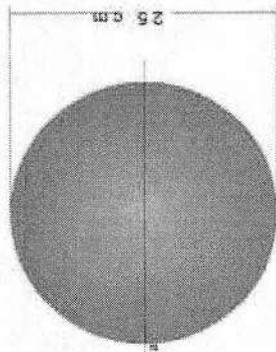
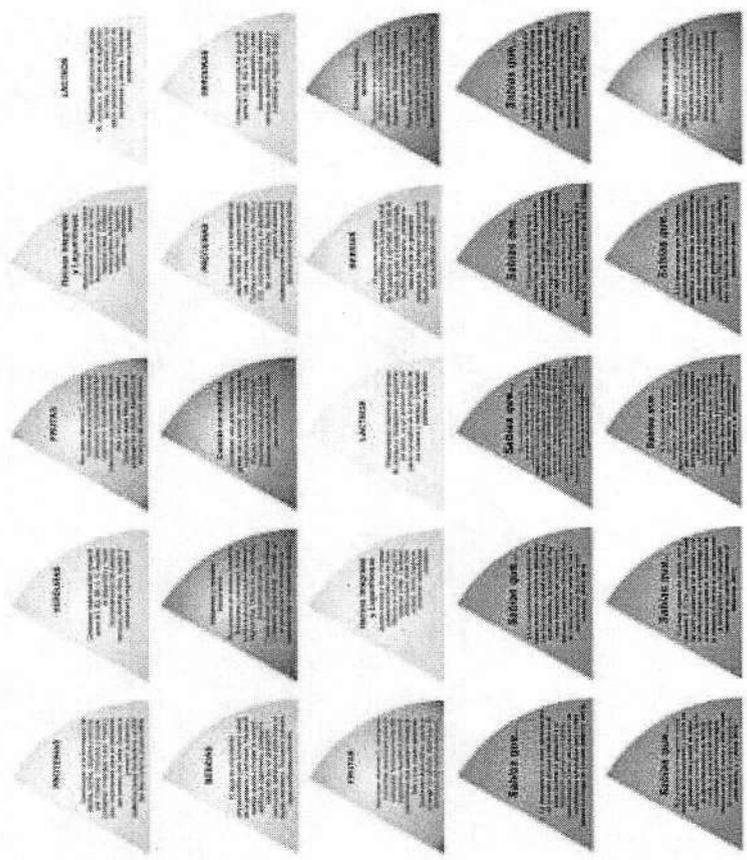




## ÍTEM 12. CHALECO SIMULADOR EMBARAZO



### ÍTEM 13. PLATO NUTRICIONAL

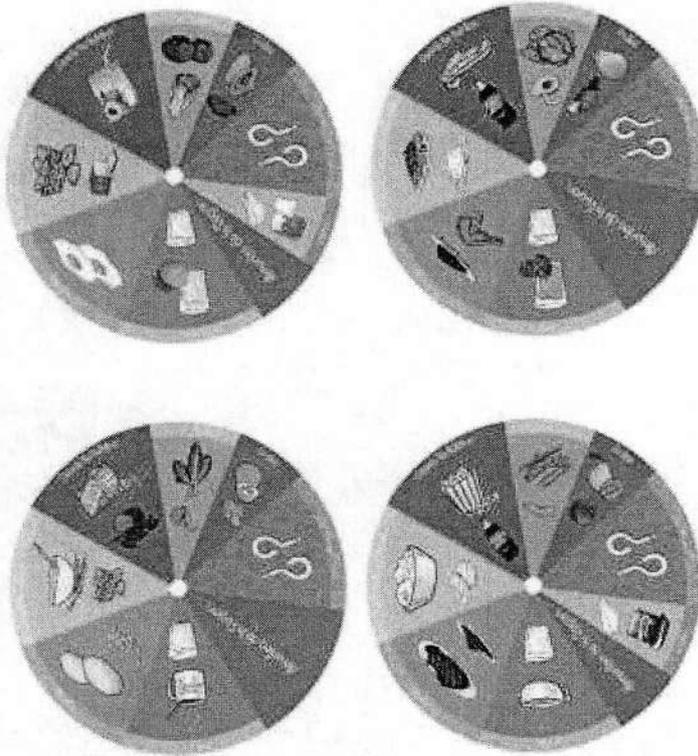
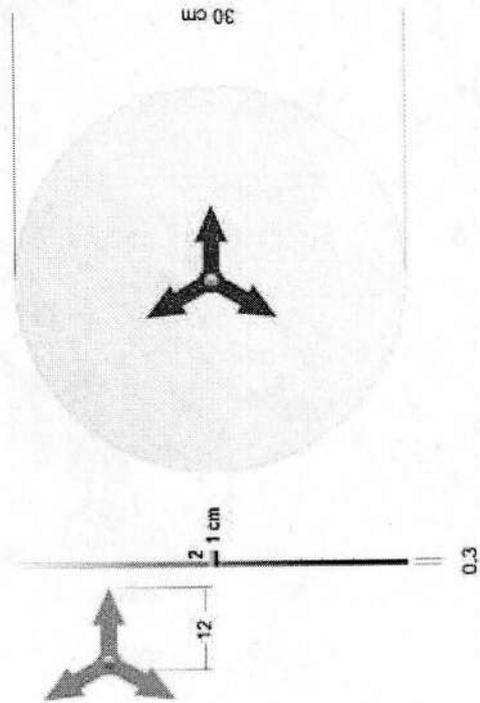


1. Proteínas
2. Verduras
3. Grasas
4. Leguminasas
5. Semillas
6. Frutas
7. Alimentos que...
8. Alimentos que...



EPY  
GEN  
ETICA


**ÍTEM 14. RULETA**





## ÍTEM 15. CARTILLA GESTACIÓN Y ESTRÉS

### GESTACIÓN Y ESTRÉS

La gestación es el estado de embarazo en un feto humano, es el proceso de crecimiento del feto en el útero materno. La gestación comienza con la fecundación de un óvulo por un espermatozoide y termina con el parto. El embarazo humano dura entre 37 y 42 semanas. En el momento del parto, el feto puede estar en posición vertical o horizontal, que depende de la posición del feto en el útero.

En la mujer puede ocurrir estrés, ansiedad e incluso conductas agresivas.

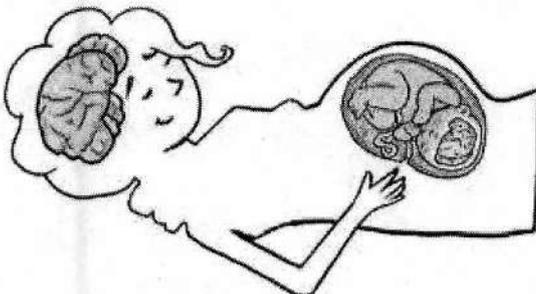
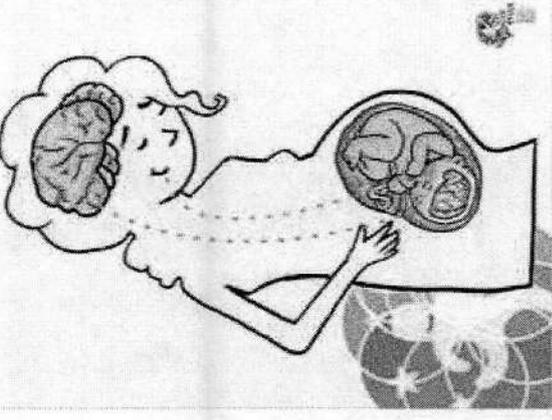
En la salud, se distinguen los tipos de estrés y sus efectos en la salud, lo que puede afectar al desarrollo físico, emocional y social.

El estrés puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas, como la hipertensión y el diabetes, por lo que es importante tenerlo en cuenta.

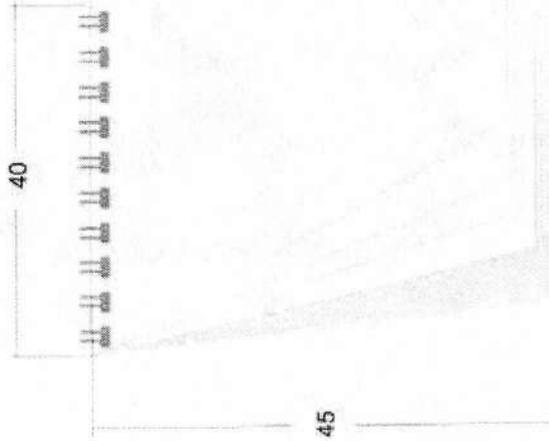
Algunos efectos del estrés pueden ser: ansiedad, depresión, problemas de sueño, pérdida de apetito, problemas de concentración y memoria.

El estrés puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas, como la hipertensión y el diabetes, por lo que es importante tenerlo en cuenta.

El estrés puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas, como la hipertensión y el diabetes, por lo que es importante tenerlo en cuenta.



# ÍTEM 16. CARTILLA LACTANCIA



40

45



**LA LACTANCIA Y LA NUTRICIÓN SON LA BASE DEL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y DE LA SALUD**



**LECHE MATERNA = BEBE SANO**

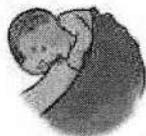
DESDE SU CONCEPCION, NUESTRO BEBE ES UN SER VIVO QUE NECESITA SER CUIDADO Y PROTEGIDO. PARA QUE SU DESARROLLO SE REALICE DE MANERA SANA Y NORMAL, EL BEBE DEBE RECIBIR LA LACTANCIA MATERNA.

**Beneficios al bebé:**

- Protege al bebé de enfermedades infecciosas y alérgicas.
- Estimula el desarrollo del sistema inmunitario.
- Proporciona al bebé los nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo.
- Ayuda a la digestión del bebé.
- Proporciona al bebé un vínculo emocional con su madre.

**Beneficios para la madre:**

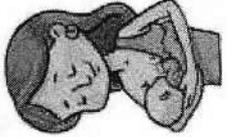
- Ayuda a la recuperación del útero después del parto.
- Proporciona a la madre un vínculo emocional con su bebé.
- Ayuda a la pérdida de peso después del parto.
- Reduce el riesgo de enfermedades como la diabetes y la hipertensión.



**PROMEDIALES**  
**REGULARIZAN PARA UNA SALUD**

**Condiciones:**

- El bebé debe estar sano y activo.
- La madre debe estar sana y activa.
- El bebé debe estar en posición correcta para la lactancia.
- La madre debe estar en posición correcta para la lactancia.
- El bebé debe estar en posición correcta para la lactancia.
- La madre debe estar en posición correcta para la lactancia.



**Lactancia materna: desarrollo de la inteligencia**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la lactancia materna es el mejor alimento para el bebé. Además, la lactancia materna ayuda a desarrollar la inteligencia del bebé.

La lactancia materna proporciona al bebé los nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo. Además, la lactancia materna ayuda a desarrollar la inteligencia del bebé.



**Lactancia otros beneficios!!!**

La lactancia materna es el mejor alimento para el bebé. Además, la lactancia materna ayuda a desarrollar la inteligencia del bebé.

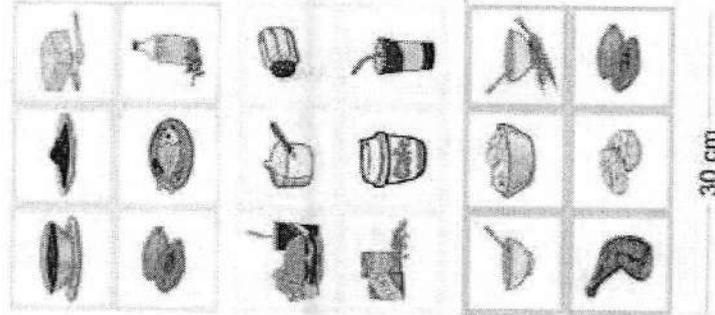
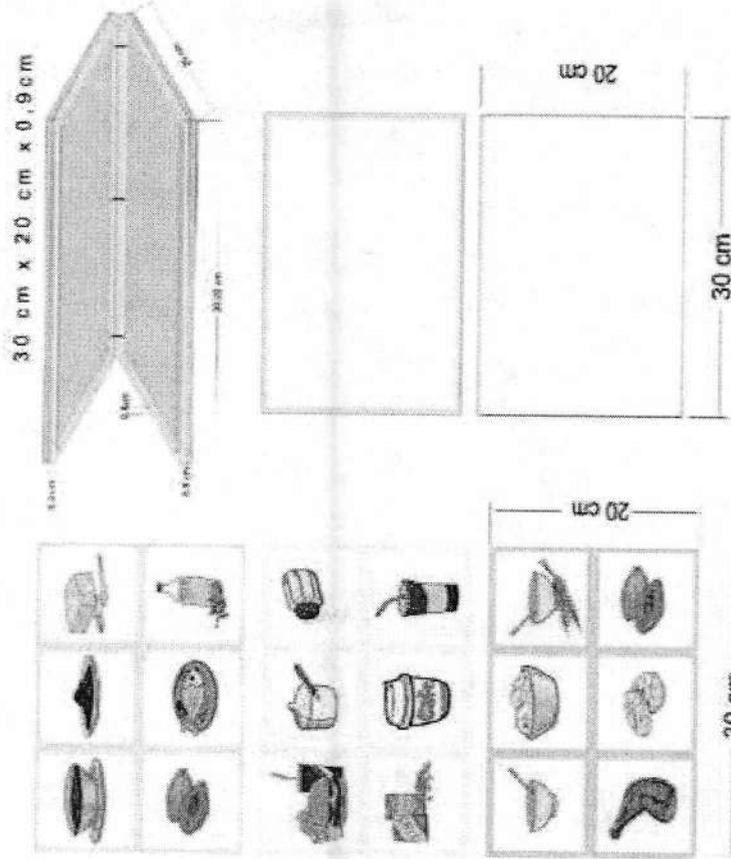
La lactancia materna proporciona al bebé los nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo. Además, la lactancia materna ayuda a desarrollar la inteligencia del bebé.





**ÍTEM 17. ROMPECABEZAS**

**TABLEROS**

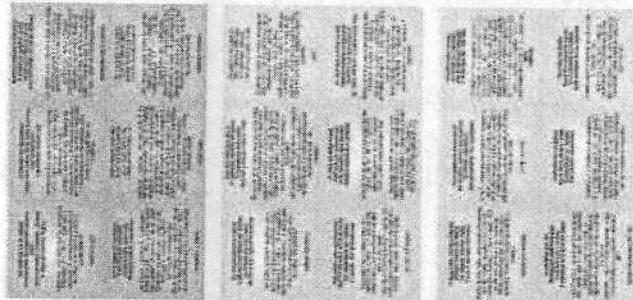


**Retiro**

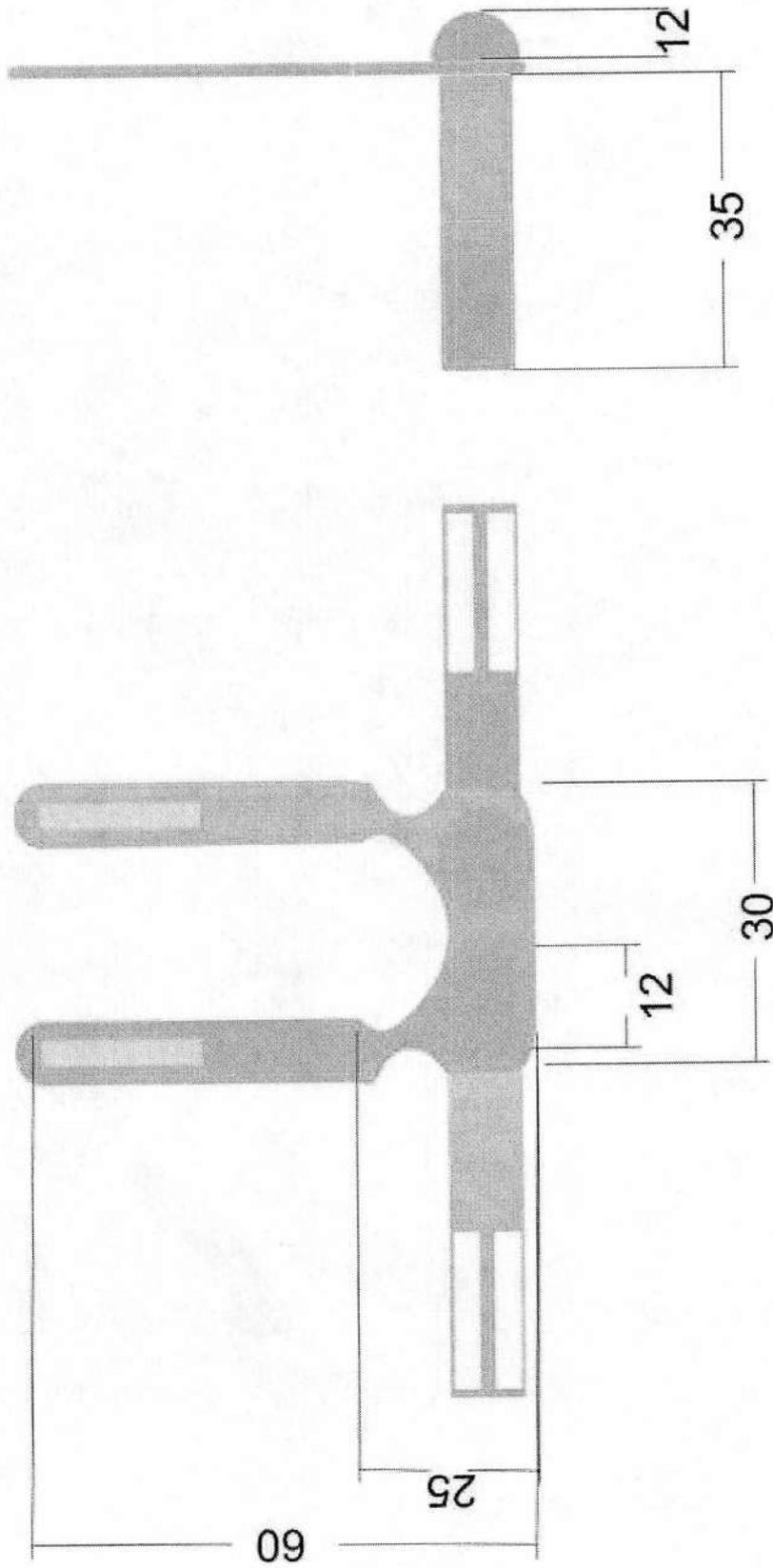


**FICHAS 10 cm x 10 cm**

**Tiro**

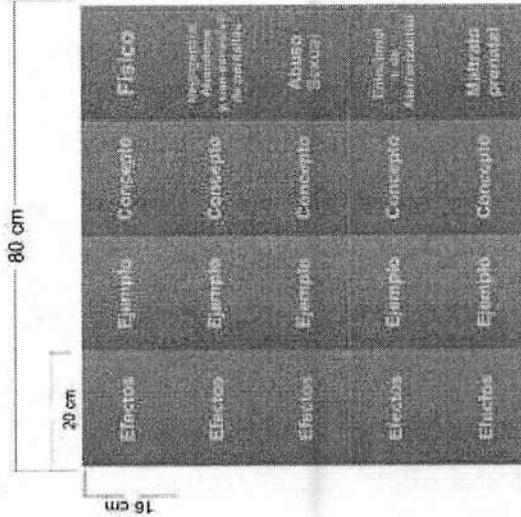


### ÍTEM 18. MODELO SENO

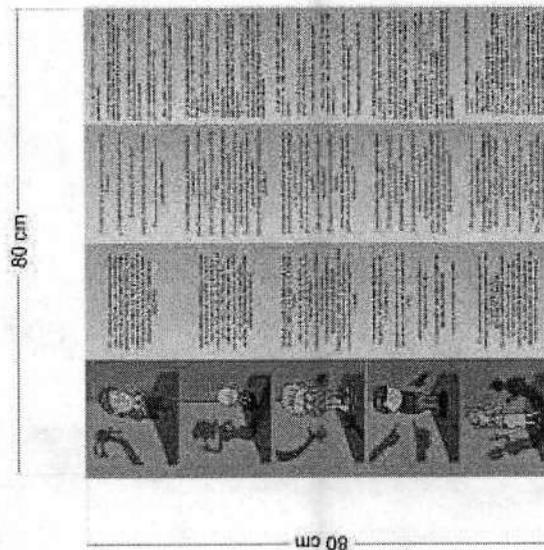




**ÍTEM 19. JUEGO DE TARJETAS CONCENTRESE**



reverso

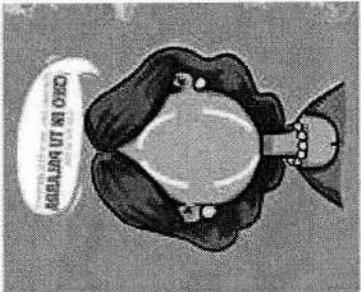
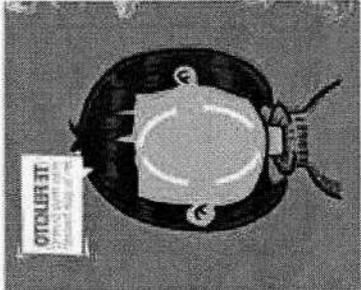
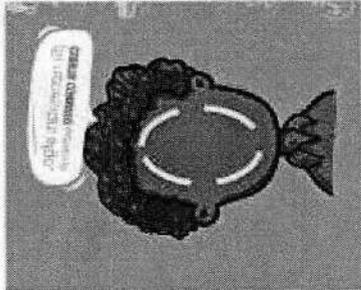
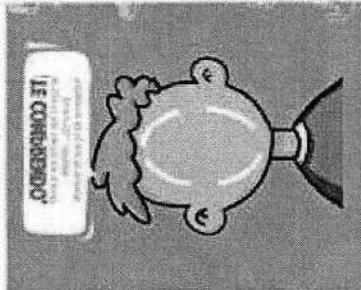
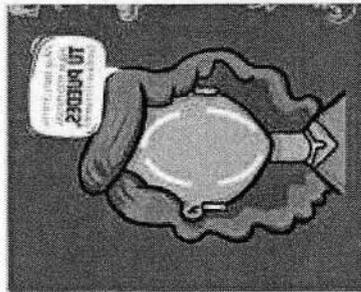


fronte

# ÍTEM 20. LIBRO SELFIE

## Hojas Internas

Tiro

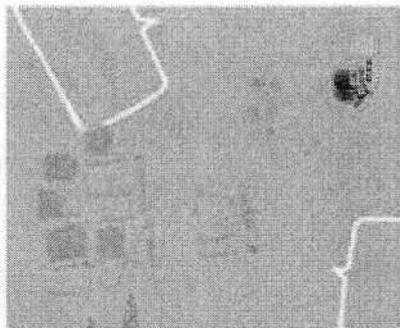
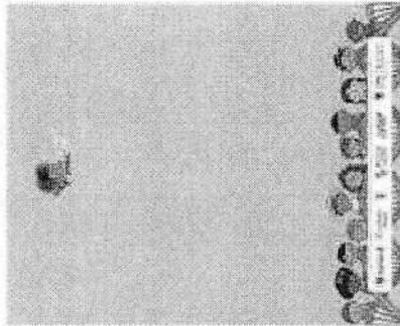
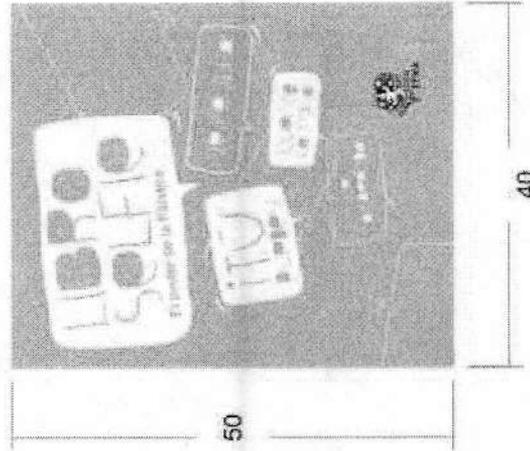


Retiro





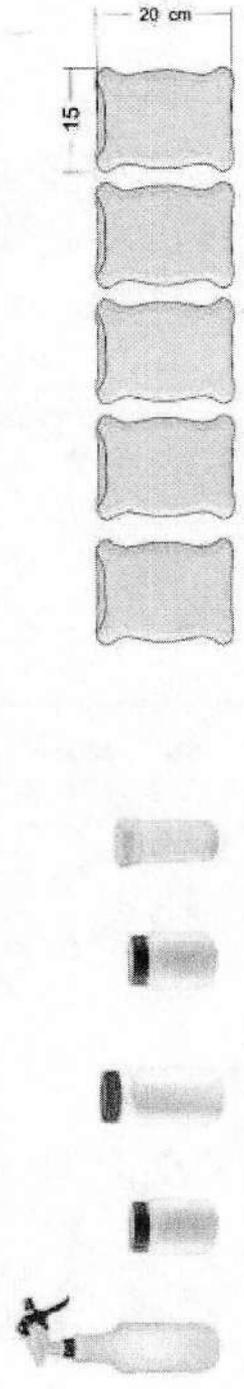
Portada



Tiro

Retiro

# ÍTEM 21. SET ENVASES Y BOLSAS





Elaborado por:  
EPI GEN ETICA  
Fecha: 2015

Precauciones	Tipo de Pesticida Ingrediente Activo Información Empresa	Cultivo	Plaga Nombre Común Plaga Nombre Científico Dosis Forma de Uso UAC LMR	Responsabilidad Civil	
Primeros Auxilios		Indicaciones para el Médico			Antídoto
Banda de Seguridad y Pictogramas					
PELIGRO					

Precauciones	Tipo de Pesticida Ingrediente Activo Información Empresa	Cultivo	Plaga Nombre Común Plaga Nombre Científico Dosis Forma de Uso UAC LMR	Responsabilidad Civil	
Primeros Auxilios		Indicaciones para el Médico			Antídoto
Banda de Seguridad y Pictogramas					
LEJERAMENTE PELIGROSO CIUDADANO					

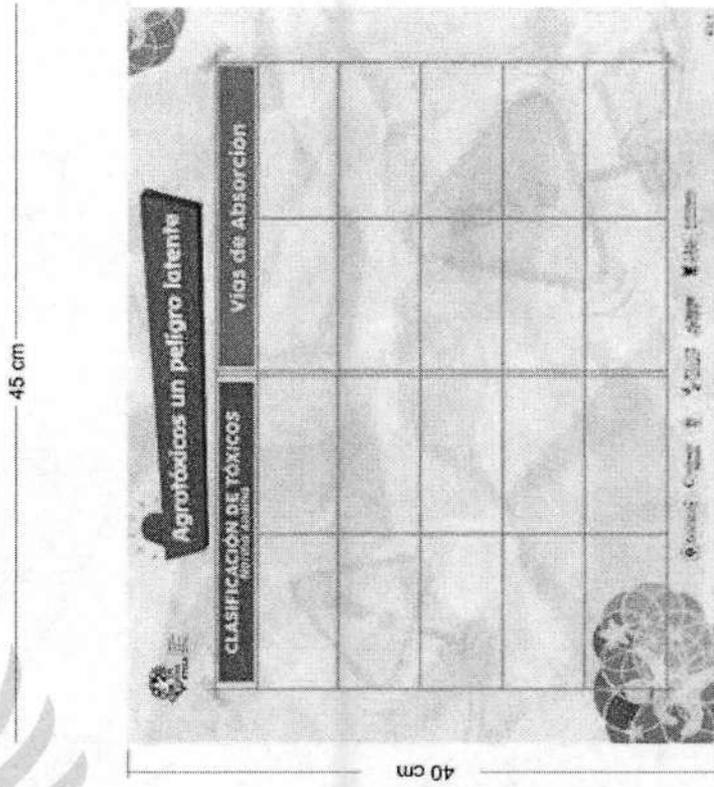
Precauciones	Tipo de Pesticida Ingrediente Activo Información Empresa	Cultivo	Plaga Nombre Común Plaga Nombre Científico Dosis Forma de Uso UAC LMR	Responsabilidad Civil	
Primeros Auxilios		Indicaciones para el Médico			Antídoto
Banda de Seguridad y Pictogramas					
MUY TOXICO					

Precauciones	Tipo de Pesticida Ingrediente Activo Información Empresa	Cultivo	Plaga Nombre Común Plaga Nombre Científico Dosis Forma de Uso UAC LMR	Responsabilidad Civil	
Primeros Auxilios		Indicaciones para el Médico			Antídoto
Banda de Seguridad y Pictogramas					
Precaución					

Precauciones	Primeros Auxilios	Indicaciones para el Médico	Antídoto	Tipo de Pesticida	Ingrediente Activo	Información Empresa	Cultivo	Plaga Nombre Común	Plaga Nombre Científico	Dosis	Forma de Uso	UAC	LMR	Responsabilidad Civil	   



**ÍTEM 22. TABLERO TOXICOLOGIA**



IMANES

	<p><b>Ia</b> Extremadamente tóxico</p>	<p><b>VIA RESPIRATORIA</b> A través de la nariz, la boca y los pulmones.</p>
	<p><b>Ib</b> Altamente tóxico</p>	<p><b>VIA DÉRMICA</b> A través de la piel.</p>
	<p><b>II</b> Moderadamente tóxico</p>	<p><b>VIA DIGESTIVA</b> A través de la boca.</p>
	<p><b>III</b> Ligeramente tóxico</p>	<p><b>VIA PARENTERAL</b> A través de inyecciones, logas, etc.</p>
	<p><b>IV</b> Precaución</p>	<p><b>VIA TRANSMISIÓN VERTICAL</b> A través del cordón umbilical al bebé.</p>



# ÍTEM 23. CARTILLA HUERTA

## LA HUERTA

**Subprograma Agroecología**

El departamento de Boyacá es considerado la granja agrícola de Colombia. Al recurrir a los recursos naturales, se puede obtener la variedad de verduras, papas, uvas, cultivos de raíces de tipos variados, tales como: papas, cebollas, ajos, tomates, zanahorias, leguminosas, plantas ornamentales, cítricos, melones, calabazas, papas, uvas, etc. La variedad de todo lo que produce Boyacá llega a 11.803.452 toneladas de productos agrícolas, de acuerdo a la información reportada por la UNPA, Dirección Regional de Planeación Agraria para el año 2013, el departamento de Boyacá es la granja agrícola más grande del país.

**LA HUERTA**



EPIGENÉTICA  
GENÉTICA



### Opinión de los Cultivos Agroecológicos

El departamento de Boyacá es considerado la granja agrícola de Colombia. Al recurrir a los recursos naturales, se puede obtener la variedad de verduras, papas, uvas, cultivos de raíces de tipos variados, tales como: papas, cebollas, ajos, tomates, zanahorias, leguminosas, plantas ornamentales, cítricos, melones, calabazas, papas, uvas, etc. La variedad de todo lo que produce Boyacá llega a 11.803.452 toneladas de productos agrícolas, de acuerdo a la información reportada por la UNPA, Dirección Regional de Planeación Agraria para el año 2013, el departamento de Boyacá es la granja agrícola más grande del país.



EPIGENÉTICA  
GENÉTICA

## Agroecología

Crecimiento con Agricultura Sostenible y un Ambiente libre de tóxicos

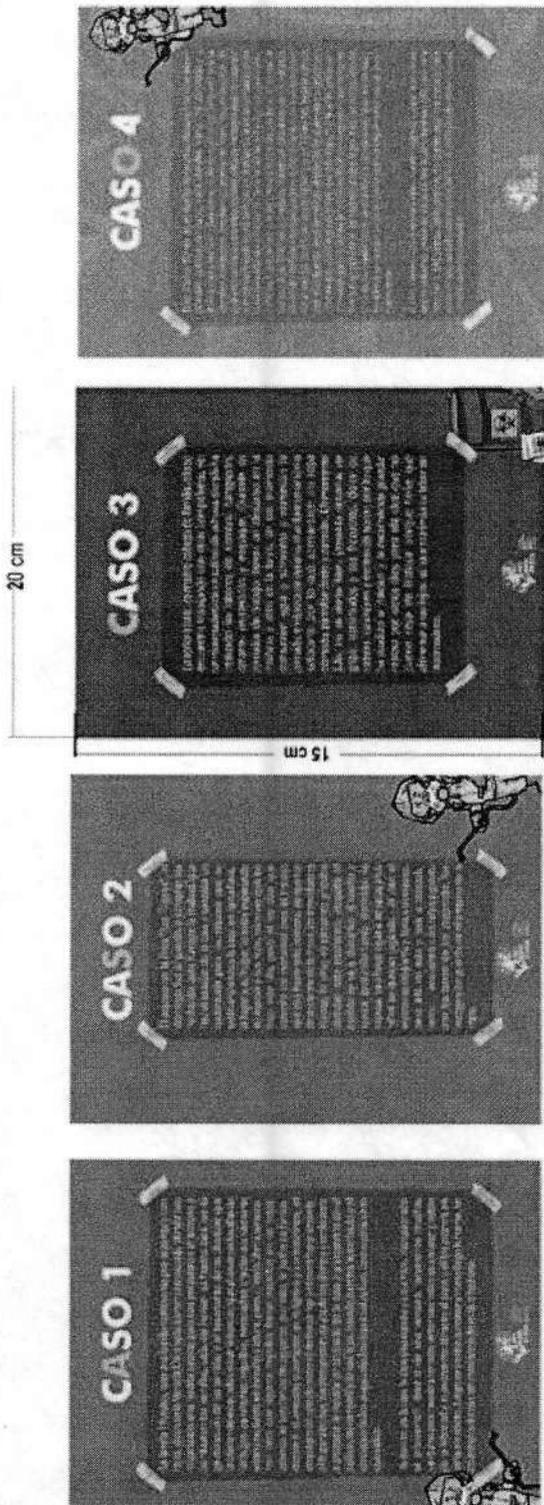
### Beneficios de la Agroecología

El departamento de Boyacá es considerado la granja agrícola de Colombia. Al recurrir a los recursos naturales, se puede obtener la variedad de verduras, papas, uvas, cultivos de raíces de tipos variados, tales como: papas, cebollas, ajos, tomates, zanahorias, leguminosas, plantas ornamentales, cítricos, melones, calabazas, papas, uvas, etc. La variedad de todo lo que produce Boyacá llega a 11.803.452 toneladas de productos agrícolas, de acuerdo a la información reportada por la UNPA, Dirección Regional de Planeación Agraria para el año 2013, el departamento de Boyacá es la granja agrícola más grande del país.



EPIGENÉTICA  
GENÉTICA

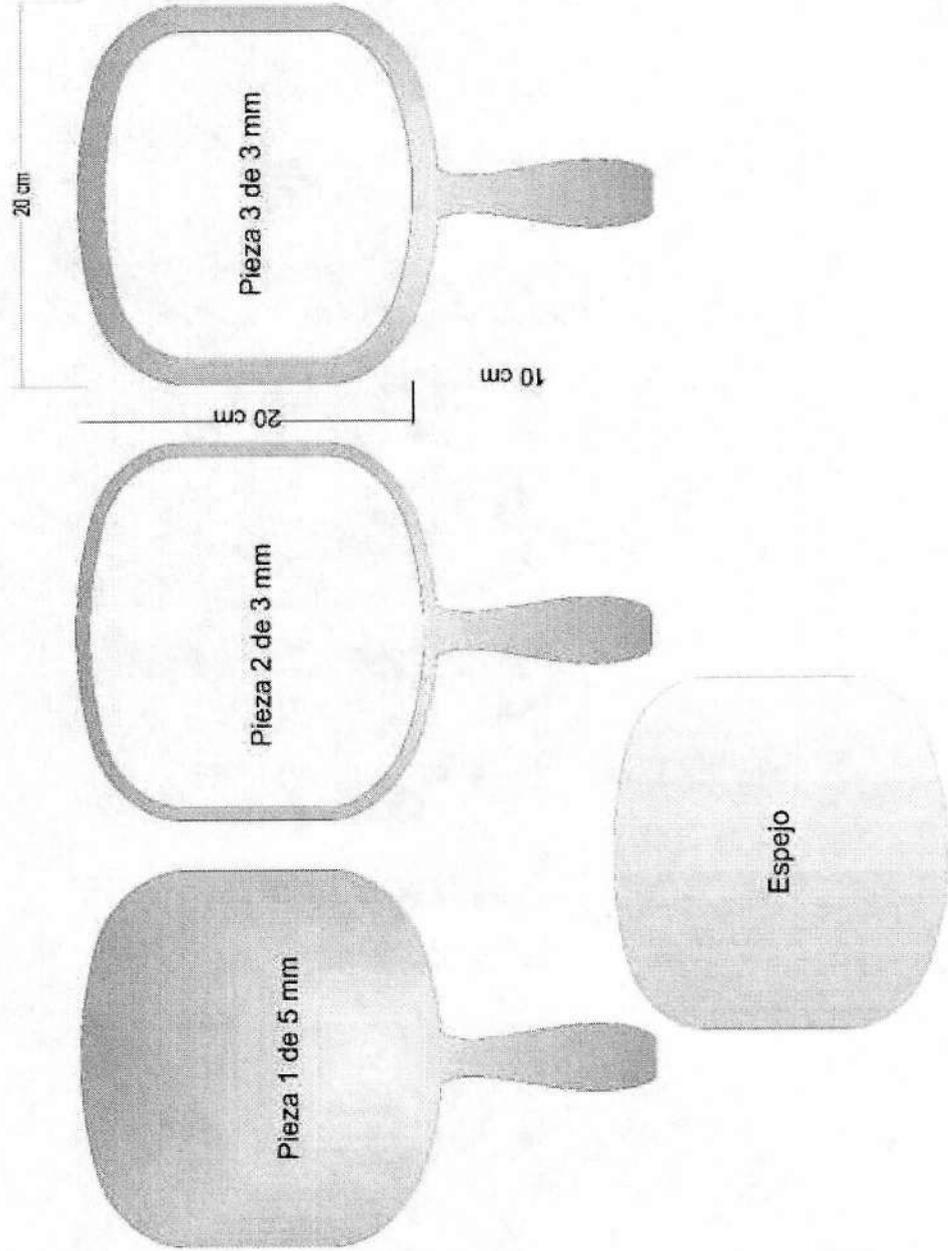
**ÍTEM 24. JUEGO DE TARJETAS CASOS**





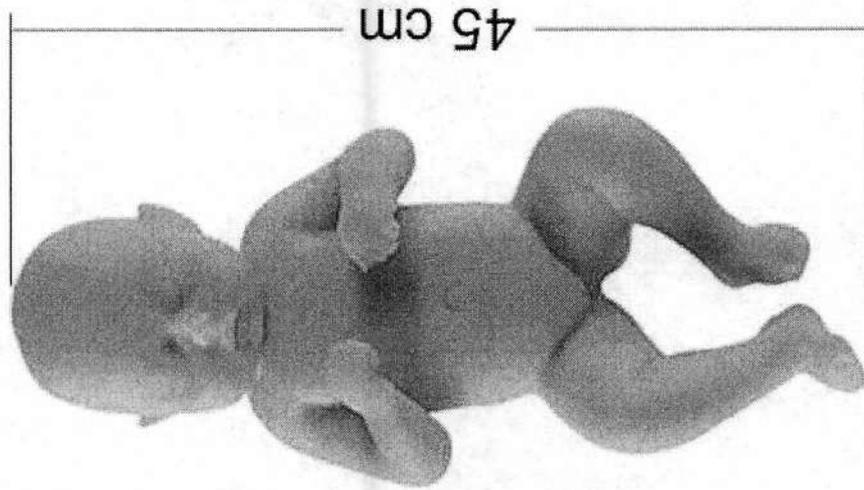
16 de octubre de 2014  
09:58:52  
173.2.7.62

## ÍTEM 25. ESPEJO

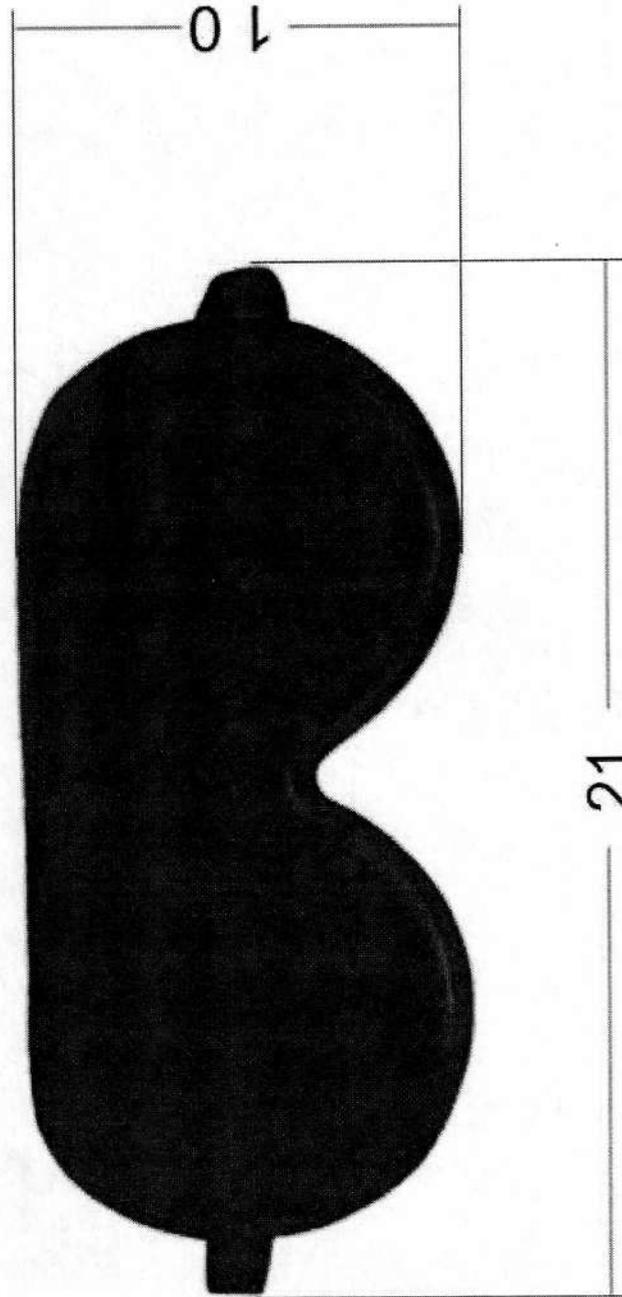




**ÍTEM 26. MODELO BEBÉ**



**ÍTEM 27. VENDAS**

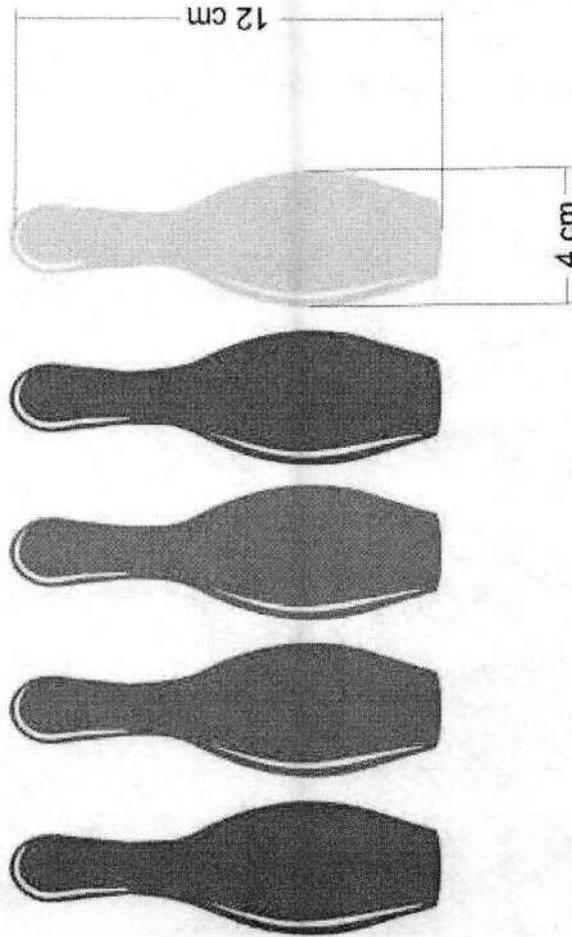


21  
centímetros

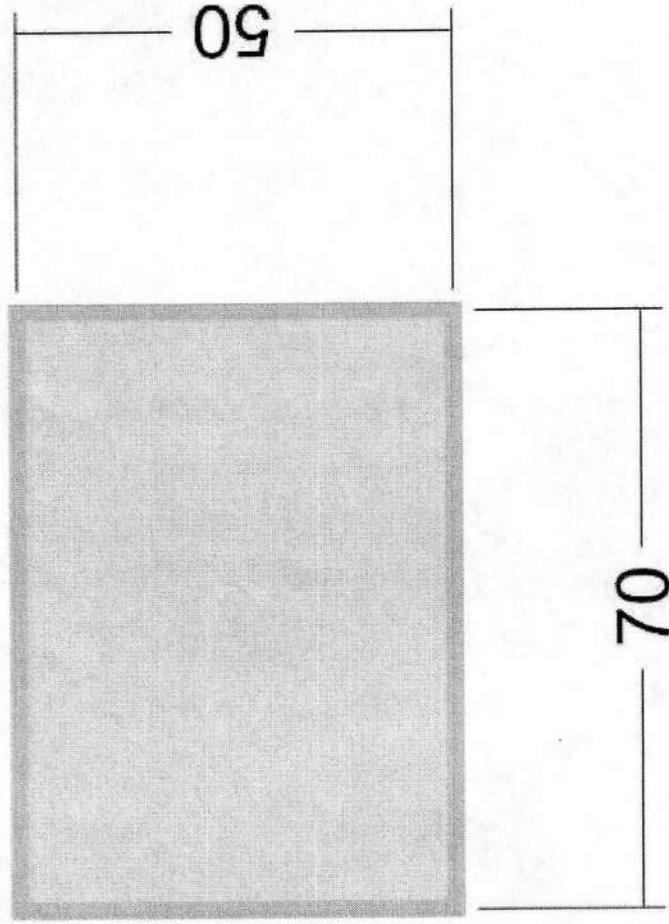
Ministerio  
de Educación  
Superior  
TIC 1700



**ÍTEM 28. FICHAS KIT N° 1**



**ÍTEM 28. MANTA BEBÉ**



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

Nit. 891.800.330

**CONTRATOS**

**Suministro de bienes**



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

Contratista	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	Nit.	844004132
Dirección	CL 8 20 42		
Ciudad	N/A	Teléfono	8247909
Representante Legal		Cédula	
Plazo de ejecución	45 Días		
Objeto General	COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENETICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033".		

Ordenador	ALBERTO LEMOS VALENCIA	Cédula	19127140
Interventor/Supervisor	MARIA DEL PILAR TRIVIÑO RESTREPO	Cédula	51630023

REFERENCIAS

**PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA**

Solicitud de contratación No.179 del 17 de enero de 2020 Modalidad Invitación Pública

Plan de compras Item No.102040 "EPIGÉNÉTICA"

Certificado de disponibilidad No.172 del 17 de enero de 2020

Acta de adjudicación No.399 del 12 de marzo de 2020

Ejecutor SGR-2019000050033 Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: Una Campaña Libertadora a través de la Primera Infancia para la Transformación de la Realidad del Dpto de Boyacá

AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
<b>Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión</b>			<b>\$588.365.440,60</b>
3.10.4	10 SSF	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: una campaña libertadora a través de la primera infancia para la transformación de la realidad del departamento de Boyacá	\$588.365.440,60

Pagos parciales

FORMA DE PAGO

ITEM	DESCRIPCION DE PAGO	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZACION
1	Los pagos del presente contrato se realizarán, mediante actas parciales de entrega por kit educativo compli	\$584.821.335,00	\$0,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

**SIAFI**

Elaboró: AROJASF

Página 1 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

### Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
1	<p>Maleta contenedora kit No 1:</p> <p>Dimensiones: 0,40 mts de alto x 0,45 mts de ancho x 0,35 mts de profundidad</p> <p>Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>- Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera superior de nylon un carril N°6.</li> <li>- Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,40 mts x de 4 cm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>- Forro: Yersilon.</li> <li>- Base: Reforzada con cartón piedra 2 mm.</li> <li>- Sistema de Ruedas: No</li> <li>- Manija: En cinta reata poly 0,30 mts x de 4 cm de ancho</li> <li>- Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>- Color: Fucsia</li> <li>- Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> <li>- Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> <li>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 1 se encuentran en el anexo técnico Página 2.</li> </ul>	UN	123,00	\$125.000,00	19%	\$18.296.250,00
2	<p>Maleta contenedora kit No 2:</p> <p>Dimensiones: 0,30 mts de alto x 0,40 mts de ancho x 0,35 mts de profundidad</p> <p>Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</li> <li>- Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera superior de nylon un carril N°6.</li> <li>- Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,30 mts x de 25 mm de ancho, como refuerzos laterales.</li> <li>- Forro: Yersilon.</li> <li>- Base: Reforzada con cartón piedra 2 mm.</li> <li>- Sistema de Ruedas: No</li> <li>- Manija: En cinta reata poly 0,20 mts x 25 mm</li> <li>- Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>- Color: Naranja</li> <li>- Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo</li> </ul>	UN	123,00	\$110.000,00	19%	\$16.100.700,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

Nit. 891.800.330

**CONTRATOS**

**Suministro de bienes**



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
3	<p>textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</p> <p>- Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</p> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 2 se encuentran en el anexo técnico Página 3.</p> <p>Maleta contenedora kit No 3:</p> <p>Dimensiones: 0,40 mts de alto x 0,45 mts de ancho x 0,35 mts de profundidad</p> <p>Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg</p> <p>Características:</p> <p>- Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</p> <p>- Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera lateral de nylon un carril N°6.</p> <p>- Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,55 mts x de 40 mm de ancho, como refuerzos laterales.</p> <p>- Forro: Yersilon.</p> <p>- Base: Reforzada con cartón piedra 2 mm.</p> <p>- Sistema de Ruedas: No</p> <p>- Manija: En cinta reata poly de 0,30 mts x 40 mm.</p> <p>- Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</p> <p>- Color: Azul celeste</p> <p>- Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</p> <p>- Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</p> <p>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</p> <p>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 3 se encuentran en el anexo técnico Página 4</p>	UN	123,00	\$125.000,00	19%	\$18.296.250,00
4	<p>Maleta contenedora kit No 4:</p> <p>Dimensiones: 0,50 mts de alto x 0,40 mts de ancho x 0,03 mts de profundidad</p> <p>Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg</p> <p>Características:</p> <p>- Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6.</p> <p>- Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 20 cm de alto x 20 cm de ancho, con cremallera superior de nylon un carril N°6.</p> <p>- Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,50 mts x de 25 mm de ancho, como refuerzos laterales.</p>	UN	123,00	\$125.000,00	19%	\$18.296.250,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

**SIZFI**

Elaboró: AROJASF

Página 3 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>					<b>\$584.821.335,00</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Forro: Yersilon.</li> <li>- Base: Sin refuerzo de base</li> <li>- Sistema de Ruedas: No</li> <li>- Manija: En cinta reata poly de 0,20 mts por 25 mm</li> <li>- Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables.</li> <li>- Color: Ocre</li> <li>- Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm.</li> <li>- Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado.</li> <li>Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.</li> <li>Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 4 se encuentran en el anexo técnico Página 5.</li> </ul>					
5	Maleta contenedora kit No 5: Dimensiones: 0,50 mts de alto x 0,40 mts de ancho x 0,20 mts de profundidad Capacidad: Mínimo 5 Kg Máximo 10 Kg Características: - Tapa: Plana, unida con cremallera Nylon, diente N° 6. - Bolsillo: Tipo Frontal Plano de 37 cm de alto x 34 cm de ancho, con cremallera lateral de nylon un carril N°6. - Reatas: Una (1) cinta reata poly de 1,50 mts x de 25 mm de ancho, como refuerzos laterales. - Forro: Yersilon. - Base: Reforzada con cartón piedra 2mm. - Sistema de Ruedas: No - Manija: En reata poly de 20 cm x 25 mm de ancho - Material de Fabricación: La maleta debe ser fabricada en lona 600 de poliéster reforzada con espuma de poliuretano 0,3 cm, ambas impermeables. - Color: Rojo - Estampado: Se debe estampar la imagen según anexo técnico en vinilo textil full color y coser sobre el bolsillo, tamaño impresión diámetro de 20 cm. - Generalidades: Repelencia a líquidos y otros factores ambientales. Resistente a la tensión y al rasgado. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: Los diseños, la acomodación de elementos y el diseño del estampado de la maleta Kit N° 5 se encuentran en el anexo técnico Página 6.	UN	123,00	\$125.000,00	19%	\$18.296.250,00
6	Pendones: Son 7 diseños diferentes se deben generar 123 de cada diseño.	UN	861,00	\$42.000,00	19%	\$43.032.780,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020



Elaboró: AROJASF

Nit. 891.800.330

**CONTRATOS**  
**Suministro de bienes**



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>					<b>\$584.821.335,00</b>
	Dimensiones: 0,80 mts de ancho x 1,10 mts de largo Elementos requeridos para el ensamble: - Tubo: Dos (2) Tubos Redondos de plástico de 0,80 mts de largo y diámetro 1,2 cm con cuatro (4) tapas plásticas en los extremos. - Cuerda: Una (1) Cuerda de Nylon trenzado de 0,5 mm de diámetro y 0,90 mts de largo. - Material de Fabricación: El pendón debe ser elaborado en lona banner 8 oz - Bolsillo: Cada extremo del pendón deberá tener un bolsillo en donde se ubica el tubo redondo de un diámetro mínimo de 2,0 cm. - Color: Blanco - Generalidades: Tipo intemperie, impermeable. - Impresión: Full Color - Full Resolución. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: Los siete (7) diseños de los pendones se encuentran en el anexo técnico Páginas 07, 08 y 09.					
7	Tapete: Dimensiones: 2,00 mts de lado x 2,00 mts de lado Características: - Material de Fabricación: Tela poliester imitación neopreno - Textura: El material de la superficie es impermeable, respaldo cinta antideslizante en L de 5 cm x 5 cm de ancho, en las 4 esquinas. - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 33 cm de ancho x 40 cm de alto - Peso Apróx M2: 3.500 gr - Resistencia Química: Solventes - Color: Color del material según anexo técnico. - Impresión: Full Color Full Resolución - Generalidades: Capacidad de doblar y enrollar, para almacenar Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y color de la impresión se encuentra en el anexo técnico Página 10.	UN	123,00	\$135.000,00	19%	\$19.759.950,00
8	Dados: Dimensiones: 0,35 mts de lado x 0,35 mts de lado x 0,35 mts de lado Características: - Material de Fabricación: Tela antifuído poliéster para el exterior del dado y espuma poliuretano naranja densidad 30 para su interior. - Cremallera: Continua un carril de Nylon diente N° 6 de 1,05 mts de largo - Color: Los colores de los cuadrados de cada cara lateral del dado Kit 01 (Cantidad 123) y Los colores y estampados del Dado del Kit 03 (Cantidad 123) para un total de 246, se encuentran especificados en el anexo técnico página 11. - Generalidades: Material liviano y resistente al impacto. ? Estampado: Sublimación full color para el dado del Kit 03 Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: Los diseños del sublimado se encuentra en el anexo técnico Página	UN	246,00	\$95.000,00	19%	\$27.810.300,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

**SIZFI**

Elaboró: AROJASF

Página 5 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
9	11. Juego Tarjetas Didácticas: Dimensiones: 0,10 mts de ancho x 0,15 mts de largo Características: - Material de Fabricación: Poliestireno 20 gr - Color y texto impreso: Los colores y textos de cada cara de las tarjetas se encuentran en el anexo técnico Páginas 12, 13 y 14. - Empaque para tarjetas: La Caja debe ser elaborada cartón craft de 10,5 cm ancho x 15,5 cm de largo x 2 cm de profundidad. La cantidad total de empaques debe ser de ciento veintitrés (123), ya que cada uno deberá tener la capacidad de guardar 27 tarjetas. - Estampado: Impresión full color ambas caras para las tarjetas; para el empaque Unicolor con el logo impreso en una cara. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: Los 27 diseños de cada tarjeta se encuentra en el anexo técnico Páginas 12, 13 y 14.	UN	123,00	\$115.000,00	19%	\$16.832.550,00
10	Juego Correspondencia: Dimensiones: Tres (3) láminas de 0,40 alto mts x 0,45 ancho mts cada una Elementos requeridos para el ensamble: - Cuerdas: Seis (6) cuerdas de poliester de color rojo de 55 cm de largo, unidas a la lámina 1 por medio de seis (6) hojales, con accesorio metálico en el otro extremo. - Imanes: Seis (6) imanes de diámetro 2 cm, pegados en la lámina 3. - Hojas: Tres (3) láminas en Poliestireno 40 gr. - Color: Ver anexo técnico Página 15. ? Generalidades: Argollado metálico doble ring 1/2 " en los extremos. ? Impresión: Full color ambas caras en vinilo adhesivo sobre las láminas de poliestireno. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Página 15	UN	123,00	\$158.000,00	19%	\$23.126.460,00
11	USB: Se requiere realizar la grabación de un AUDIO Experiencias Sonoras (Cantidad 123 para el Kit N° 1) y un VIDEO (Cantidad 123 para el Kit N° 4) con la información del título Voces de la Infancia, para lo cual se necesita: Una (1) Memoria USB con las siguientes características: - Capacidad: 8 GB - Color: Ver anexo técnico Página 16. - Dimensiones: 61.8 x 18.7 x 10.7 mm (Largo x Ancho x Alto) - Peso: 13 Gr - Interface de Conexión: USB 3.0 COMPATIBLE con USB 2.0 - Sistemas Operativos Soportados: Windows: XP/Vista/7 o superior - Material de Fabricación: Aluminio con pequeñas rugosidades Impresión: Marcada Full color con el logo del	UN	123,00	\$28.500,00	19%	\$4.171.545,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020



Elaboró: AROJASF

Página 6 de 13

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Nit. 891.800.330

**CONTRATOS**  
**Suministro de bienes**



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEMS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>					<b>\$584.821.335,00</b>
	proyecto según anexo. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y contramarcado de la memoria se encuentra en el anexo técnico Página 16. El contenido del audio y del video para la grabación se entregará en el momento de la firma del contrato.					
12	Chaleco Simulador Embarazos: Dimensiones: Ver anexo técnico Página 17. Características: - Material de Fabricación: Antifluído color azul Oscuro. - Icopor: Esfera media Diámetro 0,30 mts. - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 45 cm de ancho x 42 cm de alto - Velcro: Cinta para Coser Velcro ancho 50 mm macho y 50 mm hembra en la misma cinta. Color: Negro - Impresión: Sublimado y cosido con el logo del proyecto de 1 cm x 2 cm. Tipo etiqueta Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 17.	UN	123,00	\$200.000,00	19%	\$29.274.000,00
13	Plato Nutricional: Dimensiones: Elemento 1: Diámetro 25 cm x 25 cm x 3 mm = espesor, Elemento 2: con borde/marco de 25 cm de diámetro con hueco de 23 cm de diámetro x 3 mm de espesor, para un total de 6 mm de espesor. Elementos que contiene el plato Nutricional: - Bandejas: Dos (2) Bandejas armadas con los elementos en mdf especificados en las dimensiones. - Material de Fabricación de las bandejas: MDF espesor 0,03 cm, Pintura laca color negro. - Tarjetas: Incluye veinticinco (25) tarjetas en forma semicircular de 11,5 cm de alto por 60° - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 30 cm de ancho x 33 cm de alto - Material: papel poliestireno 20 gr. - Impresión: Full Color/Vinilo Adhesivo, para las tarjetas. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación Nota: El diseño y las medidas de la bandeja se encuentran en el anexo técnico Páginas 18 y el diseño Tiro y Retiro de las Tarjetas en la Página 18 y 19.	UN	123,00	\$120.000,00	19%	\$17.564.400,00
14	Ruleta: Dimensiones: 30 cm de Diámetro, con eje en el centro 1 cm de diámetro por 2 cm de alto. Características y componentes de la ruleta: - Base circular: Una (1) Base Circular en MDF 3 mm de espesor, pintura Laca brillante color negro. - Eje Central: Madera, Diámetro 1 cm y 2 cm de alto pintura Laca color	UN	123,00	\$100.000,00	19%	\$14.637.000,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

**SIZFI**

Elaboró: AROJASF

Página 7 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>					<b>\$584.821.335,00</b>
	negro.					
	- Flecha Giratoria: Material resistente en MDF de 3 mm de espesor pintura Laca brillante color negro (Diseño y medidas en el anexo técnico Página 20)					
	- Láminas: Cuatro (4) Láminas de una Dimensión de 30 cm diámetro, en papel poliestireno 40 gr, perforadas/troqueladas en el centro con un círculo diámetro 1,5 cm.					
	- Impresión Láminas: Full color /Vinilo full resolución, para las cuatro láminas.					
	- Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 32 cm de ancho x 32 cm de alto					
	Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación.					
	Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 20.					
15	Cartilla Gestión Estrés: Dimensiones: 30 cm de largo x 40 cm de ancho x 0,9 cm de espesor (suma de las tres tablas) Características: - Material de Fabricación: MDF espesor 0,3 cm - Componentes: Dos (2) tablas de 30 cm de largo x 40 cm de ancho x 3 mm de espesor, acabado laca brillo blanco. - Una silueta en MDF: Silueta de Mujer embarazada pegado a la Tabla 1. - Impresión 1: Adhesivo full color según diseño de mujer, feto y cerebro para la silueta en MDF - Impresión 2: Información full color Texto en adhesivo vinilo pegado a la Tabla 2 - Generalidades: La silueta se pega a la tabla 1, y las dos tablas se unen con argollado metálico doble ring 1/2 "diámetro 1,5 cm, distribuidas en el lateral de las tablas. (Ver anexo técnico página 21) las tablas se unen con argolla. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño de las impresiones, las medidas de las tablas se encuentran en el anexo técnico Página 21	UN	123,00	\$135.000,00	19%	\$19.759.950,00
16	Cartilla de Lactancia: Dimensiones: 0,40 mts de ancho x 0,45 mts de alto Características y Componentes: - Base o soporte: Una (1) tabla en MDF de 0,40 mts de ancho x 0,45 mts de alto x 3 mm espesor - Láminas: Cuatro (4) Láminas en Poliestireno de 40 gr. - Impresión: Full color - Generalidades: Los componentes van unidos en la parte superior (Ancho de 0,40 mts) con argollado metálico doble ring 1/2 " Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 22.	UN	123,00	\$135.000,00	19%	\$19.759.950,00
17	Rompecabezas:	UN	123,00	\$155.000,00	19%	\$22.687.350,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020



Elaboró: AROJASF

Página 8 de 13

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Nit. 891.800.330

**CONTRATOS**  
**Suministro de bienes**



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
	Dimensiones: 30 cm de ancho x 20 cm de largo x 0,6 cm de altura Características y Componentes: - Tablas: Seis (6) tablas en MDF de 3 mm de espesor, cada una con marco de 30 cm de ancho x 20 cm de largo x 5 mm de ancho, pintadas laca negra. Espesor total 6 mm - Fichas: Dieciocho (18) fichas de 10 cm x 10 cm en material poliestireno 40 gr de 180 gr, impresas a Full Color según diseños. Tiro y Retiro - Base en Adhesivo: Tres (3) Impresiones en vinilo adhesivo de 0,29 cm x 0,19 cm full color según diseño, en el fondo de tres tablas. - Generalidades: Las dos (2) tablas se unen por el extremo (Ancho 30 cm) con tres cuerdas, formando un solo elemento. El recurso didáctico consta de tres rompecabezas x tres cajas. - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 35 cm de ancho x 25 cm de alto Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 23.					
18	Modelo Seno: Dimensiones: 0,60 mts de alto x 1,15 mts de largo Características: - Material de Fabricación: Tela Drill poliéster. - Copas: Dos (2) Copas prehormadas de espuma poliuretano densidad 40 color blanco (beige) Talla: 36 B - Velcro: Cinta para Coser Velcro (Ancho: 5 cm macho y 5 cm hembra en la misma cinta) x 90 cm de largo. - Color: Rosado. - Botones: Dos (2) Botones de 1 cm de diámetro, color café simulación pezón y parche simulación aureola color café (2,5 cm de diámetro). - Impresión: Sublimado y cosido, logo principal 1,5 cm x 1 cm - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 45 cm de ancho x 20 cm de alto - Generalidades: Debe ser elaborado en un material suave y lavable. El Velcro se utiliza en tirantas y espalda, para hacerlo ajustable. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 24.	UN	123,00	\$175.000,00	19%	\$25.614.750,00
19	Juego de Tarjetas Concéntrese: Dimensiones: 0,20 mts de ancho x 0,16 mts de largo Características: - Material de Fabricación: poliestireno 20 gr - Tarjetas: Veinte (20) tarjetas de 0,20 mts de ancho x 0,16 mts de largo cada una. - Impresión: Full color ambas caras. - Empaque: 0,20 mts de ancho x 0,16 mts de largo elaborado en cartón, con logo en vinilo full color.	UN	123,00	\$130.000,00	19%	\$19.028.100,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

**SIAFI**

Elaboró: AROJASF

Página 9 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
	Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Página 25.					
20	Libro Selfie: Dimensiones: 0,40 mts de ancho x 0,50 de alto Características Tipo Cartilla: - Material de Fabricación: lámina Poliestireno de 40 gr para dos (2) portadas y lámina Poliestireno de 20 gr para cinco (5) Hojas internas. - Hojas de la Cartilla: Cinco (5) hojas de 0,40 mts ancho x 0,50 de alto - Argollado: Parte lateral izquierda 0,50 mts, tipo de argollado doble ring 1/2" metálico color negro - Impresión: Full color ambas caras - Generalidades: Troquelado en cinco (5) hojas y contraportada, óvalo de 20 cm x 13 cm (La Portada completa) Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo Páginas 26 y 27.	UN	123,00	\$170.000,00	19%	\$24.882.900,00
21	Set envases y bolsas: El set de envases plásticos se compone de los siguientes elementos: - Envases plásticos: Cinco (5) envases plásticos fabricados en polietileno de Alta y Baja densidad distribuidos de la siguiente manera: Un (1) envase cilíndrico de 250 C.C., Uno (1) envases boca ancha de 180 C.C., Un (1) envase boca ancha de 850 C.C., Un (1) envase tipo vinilo de 120 C.C. Un (1) envase tipo botella de 850 C.C. con roseador de gatillo. - Contenedor: El contenedor debe ser fabricado en cartón craft 300 gr de 0,20 mts de ancho x 0,20 mts largo x 0,15 mts de profundidad. - Sacos: Cinco (5) Sacos de polipropileno laminado de color blanco de 15 cm x 20 cm. - Etiquetas adhesivas: Diez (10) etiquetas según norma toxicología, (Cantidad tres (3) de 9 cm x 5,6 cm y siete (7) de 6 cm x 4,3 cm). - Impresión Etiquetas: Full color sobre vinilo adhesivo. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Páginas 28, 29, 30. Cada Saco y Cada Frasco debe llevar una etiqueta por color.	UN	123,00	\$60.000,00	19%	\$8.782.200,00
22	Tablero Toxicología: Dimensiones: 0,45 mts de ancho x 0,40 mts de largo x 0,015 mts de profundidad Características: - Material de Fabricación: Tablero lámina metálica, acero galvanizado 24 - Color: Metal - Nylon trenzado ajustado en la parte superior para poder colgar el tablero de 0,20 cm. - Adhesivo: Impresión, full color vinilo adherido al tablero. - Fichas Magnéticas: Veinte (20) fichas en adhesivo vinilo con imán de 10 cm x 5 cm cada una.	UN	123,00	\$160.000,00	19%	\$23.419.200,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020



Elaboró: AROJASF

Página 10 de 13

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**

Nit. 891.800.330

**CONTRATOS**  
**Suministro de bienes**



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
	Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño, el color y el contenido del adhesivo del tablero y de los imanes se encuentra en el anexo técnico Página 31.					
23	Cartilla Huerta: Dimensiones: 0,90 mts de ancho x 0,40 mts de alto Características: - Material de Fabricación: poliestireno de 40 gr - Color: Blanco - Generalidades: Doblado en tres partes según diseño, con argollado metálico doble ring 1/2 " - Impresión: Full color ambas caras en adhesivo sobre poliestireno. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño, el color y el contenido del texto se encuentra en el anexo técnico Página 32.	UN	123,00	\$155.000,00	19%	\$22.687.350,00
24	Juego Tarjeta Casos: Dimensiones: 0,15 mts de ancho x 0,20 mts de largo Características: - Material de Fabricación: Poliestireno 20 gr - Tarjetas: Cuatro (4) tarjetas - Color y texto impreso: Los colores y textos de una cara de las tarjetas se encuentran en el anexo técnico Página 33 - Empaque para tarjetas: El empaque debe ser elaborado en cartón craft de 0,16 mts de ancho por 0,21 mts de alto. La cantidad total de empaques debe ser de Ciento Veintitrés (123), ya que cada uno deberá tener la capacidad de guardar las cuatro (4) tarjetas. - Estampado: Impresión full color una cara para las tarjetas; para el empaque el logo impreso en una cara. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: Los cuatro (4) diseños de cada tarjeta se encuentra en el anexo técnico Página 33.	UN	123,00	\$70.000,00	19%	\$10.245.900,00
25	Espejo: Dimensiones: 0,20 mts de ancho x 0,20 mts de alto más un mango de 0,10 mts de alto Características: - Grosor del Espejo: Espejo de 9 mm - Color del Marco: Negro / Café - Generalidades: Espejo con mango/agarre, en mdf de 3 mm, espejo 3 mm - Empaque: Protección en bolsa de Tela algodón. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas de las piezas para armar se encuentran en el anexo técnico Página 34.	UN	123,00	\$40.000,00	19%	\$5.854.800,00
26	Modelo Bebé: Dimensiones: 0,45 mts x 0,15 mts x 0,25 mts de ancho Características: - Material de Fabricación: Material Sintético	UN	123,00	\$220.000,00	19%	\$32.201.400,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020

**SIZFI**

Elaboró: AROJASF

Página 11 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
<b>1.1.23 Elementos y utiles de Enseñanza</b>						<b>\$584.821.335,00</b>
	- Generalidades: Muñeco simulador del Bebé niño o niña etnodiverso, realista. Debe ser elaborado en un material duradero, lavable e inocuo. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 35.					
27	Vendas: Dimensiones: 21 cm de largo x 10 cm de ancho Características: - Material de Fabricación: Tela poliéster. - Estampado: Etiqueta con el logotipo proyecto de 0,21 cm x 0,10 cm. - Caucho: De 12 mm de ancho y 35 cm de largo, ajustable a la cabeza. - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 27 cm de ancho x 20 cm de alto, la cantidad de empaques deben ser 123, cada uno contiene 15 vendas. ? Generalidades: Material resistente, impermeable textil semitérmico, suave. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico página 36.	UN	1.845,00	\$20.000,00	19%	\$43.911.000,00
28	Fichas Kit No 1: Dimensiones: 12 cm de Alto x 4 cm de ancho x 4 cm de profundidad Características: - Material de Fabricación: Cinco (5) Bolos de Polietileno - Color: Verde, Rojo, Azul, Amarillo y Café - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 20 cm de ancho x 20 cm de alto - Generalidades: Los Bolos se utilizarán como fichas tipo parqués en el ítem No 7 tapete, los cuales deberán mantenerse sobre su base por si solos, para lo cual si es necesario deberán ser rellenados con algún tipo de material para su soporte. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 37.	UN	615,00	\$22.000,00	19%	\$16.100.700,00
29	Manta Bebé: Dimensiones: 70 cm de largo x 50 cm de ancho Características: - Material de Fabricación: Tela algodón con borde cosido de 1,5 cm - Estampado: Etiqueta con el logotipo proyecto de 0,15 cm x 0,10 cm. - Unidad de Empaque: Bolsa en tela quirúrgica de 13 cm de ancho x 40 cm de alto - Generalidades: Material suave textil semitérmico color amarillo. Garantía: Un (1) año por defectos de fabricación. Nota: El diseño y las medidas se encuentran en el anexo técnico Página 38.	UN	123,00	\$30.000,00	19%	\$4.391.100,00

APROBADO - 12 de marzo de 2020



Elaboró: AROJASF

Página 12 de 13

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS Suministro de bienes



00101-2020-233-000044-00

Contrato No.	43
Fecha	12 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00
IVA	\$93.374.835,00
Anticipo	\$0,00

  
ALBERTO LEMOS VALENCIA

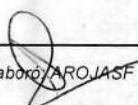
Vicerrector Administrativo y Financiero  
Rectoría

  
KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS

C.C. 844004132

APROBADO - 12 de marzo de 2020

  
**SIZFI**

  
Elaboró: AROJASF

Página 13 de 13



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
 RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

LA UNIVERSIDAD  
 QUE QUEREMOS

Nit. 891.800.330

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Presupuesto Administrativa

Suministro de bienes



00102-2020-305-001140-00

Compromiso No	1140
Fecha	16 de marzo de 2020
Valor Total	\$584.821.335,00

**Contratos No.43 Vigencia 2020**

<b>Certificado No</b>	172 Vigencia 2020
<b>Beneficiario</b>	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS <span style="float: right;"><b>Documento</b> 844004132</span>
<b>Centro Costo</b>	SGR-2019000050033 Implementación de una Estrategia de Apropiación Social del Conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: Una Campaña Libertadora a través de la Primera Infancia para la Transformación de la Realidad del Dpto de Boyacá
<b>Objeto</b>	COMPRA DE KITS EDUCATIVOS CON DESTINO: A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EPIGENETICA Y NEURODESARROLLO: UNA CAMPAÑA LIBERTADORA A TRAVÉS DE LA PRIMERA INFANCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SGR 2019000050033". SEGÚN CDP SPGR 219

**AFECCION PRESUPUESTAL**

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
<b>Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión</b>			<b>\$584.821.335,00</b>
3.10.4	10 SSF	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento en Epigenética y Neurodesarrollo: una campaña libertadora a través de la primera infancia para la transformación de la realidad del departamento de Boyacá	\$584.821.335,00

**JOSE WILLIAM AMEZQUITA ZARATE**

Coordinador Grupo de presupuesto

APROBADO - 16 de marzo de 2020

Grupo de Presupuesto

Elaboró: CVILLAMARINM  
 TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ  
 PBX (57) 8 74 0 3025

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte 39 - 115

